EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.753 | 12 páginas | Precio: $ 0.20 | SANTA FE, SABADO 7 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

El desarrollo de la Patagonia analizóse

La Secretaría de Difusión y Turismo informó de la realización de la reunión de gabinete



El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, preside la reunión del gabinete nacional realizada en las últimas horas de la tarde de ayer. (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El programa de desarrollo patagónico fue el tema central que abordó hoy el gabinete nacional reunido con la presidencia del teniente general Juan Carlos Onganía.

Fue esta la primera reunión de gabinete tras la reanudación de las tareas del presidente Onganía a fines de la semana pasada cuando finalizó las vacaciones en villa La Angostura, Neuquén.

Si bien la Secretaría de Difusión y Turismo se limitó a informar sobre la realización de la reunión y la nómina de sus participantes, se estableció en fuentes regularmente informadas que fue examinado el programa de desarrollo patagónico.

El mismo fue elaborado y anunciado en el mes de abril de 1969 en oportunidad del viaje de una semana que Onganía realizó a la Patagonia. En esa oportunidad se firmaron convenios y se anticiparon planes sobre los siguientes objetivos:

1) Reactivación de la producción ovina, [illegible] te destinada a lanas, en las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

2) Programa de poblamiento bovino (ganado vacuno) en Tierra del Fuego.

3) Programa para el desarrollo demográfico que, entre otras cosas, preveía la creación de oficinas de empleos para la Patagonia, traslado de grupos familiares, tarifas promocionales, etc.

De ninguno de estos planes y programas se conoce su marcha ni los resultados.

Además, fueron tratados, de acuerdo con al misma fuente, los temas: petróleo, obras públicas y energía.

En los últimos años, el crecimiento de la producción de petróleo ha sido muy lento, motivando un incremento de las importaciones que en 1969 se aproximaron a los 100 millones de dólares.

En el caso concreto de la Patagonia, su participación disminuyó por la decadencia de algunas cuencas, especialmente en la zona del golfo San Jorge.

Se hallan abiertas posibilidades concretas en materia de gas, especialmente en la zona de Cerro Redondo en Santa Cruz, y en el territorio de Tierra del Fuego.

Además, en la zona del golfo de San Jorge se realizan actualmente exploraciones de la plataforma subcontinental, tarea que se habría dispuesto acelerar en busca de nuevas fuentes petrolíferas.

Respecto del Comahue se han abierto nuevos pozos en la provincia de La Pampa, particularmente en la zona de Catriel.

En el examen sobre el plan de obras públicas de la Patagonia, el gabinete analizó las inversiones allí efectuadas y en materia de energía se especificó que con excepción del tendido de una línea de alta tensión desde la usina hidroeléctrica Florentino Ameghino (Chubut) hasta Puerto Madryn, las posibilidades de desarrollo energético de la Patagonia giran en torno a El Chocón y a la probable construcción de una central hidroeléctrica en Futaleufú, que alimentaría la planta de aluminio de Madryn.

Se habría analizado también la modificación del plan original de El Chocón de traer la energía al Gran Buenos Aires, para determinar ahora en forma concreta las posibilidades de su absorción en la Patagonia.

LLEGO AL PAIS EL DUEÑO DE "EXPRESO" Y "EXTRA"

El destacado periodista formuló declaraciones a la United Press

Por Alvaro Murguía

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Manuel Ulloa, propietario de los incautados diarios peruanos "Expreso" y "Extra" llegó hoy aquí dispuesto a iniciar una larga batalla por la libertad de prensa en su país y la reconquista de sus periódicos.

"Tarde o temprano recuperaremos los diarios. Sé que triunfaremos. Va a ser una lucha dura y larga pero esperamos ganar. Volveremos a nuestros diarios y a servir al Perú libre y dignamente", dijo Ulloa a United Press Internacional en una entrevista exclusiva una hora después de su arribo a Buenos Aires.

Ulloa llegó al aeropuerto de Ezeiza procedente de Londres a las 14.15.

El fue ministro de Hacienda del gobierno constitucional peruano del presidente Fernando Belaúnde Terry y debió exiliarse al producirse el golpe militar de octubre de 1968, que impuso al general Juan Velasco Alvarado en la presidencia.

Desde entonces ha residido alternativamente en Buenos Aires, Nueva York y Madrid. Estaba en Londres cuando el gobierno militar peruano anunció esta semana la incautación de sus diarios y su entrega a una cooperativa de periodistas y gráficos.

La confiscación de "Expreso" y "Extra" ha sido considerada como el golpe más fuerte contra el periodismo en América latina —excepto los casos cubanos— desde la incautación en 1951 de La Prensa, de Buenos Aires, por el gobierno peronista.

Ulloa está casado con la argentina Nadine Van Pebergh, hermana del ex ministro de Defensa del gobierno revolucionario argentino Emilio Van Pebergh.

Al llegar aquí se instaló en el hotel Plaza a la espera de su hermano Alberto y otros directivos que manejaban la Editora Nacional, que publicaba los periódicos confiscados desde su exilio en 1968.

Alberto Ulloa —que lo reemplazó desde su exilio en la presidencia de Editora Nacional—, Mario Miglio, director de "Expreso" hasta su toma por el gobierno peruano, y Manuel D' Ornellas, jefe de editoriales, viajarían próximamente a Buenos Aires desde Lima para reunirse con Manuel Ulloa.

Este dijo que una de las razones que tuvo el gobierno militar del Perú para silenciar a "Expreso", "fue evitar nuestra crítica a los contratos para la explotación del cobre firmados por la junta militar. La junta, que finge ser nacionalista, sabe que estos contratos que ha hecho apremiada por la crisis económica que se avecina son vulnerables".

"Expreso" fue un diario matutino de tipo doctrinario con editoriales y columnistas mientras que "Extra" era una edición vespertina de tono más popular.

Según Ulloa, al momento de la confiscación "Expreso" tiraba 600.000 ejemplares, el tope de la circulación de periódicos en Lima.

"No es difícil suponer que los demás diarios y cadenas de televisión de Perú seguirán la suerte de "Expreso" y "Extra" si no se entregan incondicionalmente a la junta militar", dijo Ulloa en una negra predicción sobre el futuro inmediato de la libertad de prensa en su país.

Juzgó que la incautación de sus periódicos es parte de una intriga de inspiración marxista que va apoderándose de los controles de toda la vida pública peruana.

"La responsabilidad de las fuerzas armadas en este momento es histórica y en mi opinión tienen que sacar a Velasco y a sus asesores marxistas si quieren evitar que el país caiga en el caos y en la guerra civil", dijo.

Agregó que huérfano de apoyo popular, el gobierno de los militares peruanos está infiltrado por un grupo de asesores marxistas "que saben que esta oportunidad es ideal para apoderarse totalmente del gobierno".

"De hecho lo están haciendo —prosiguió—; la infiltración ha llegado a ministerios claves y rodea al general Velasco y a sus colaboradores".

Añadió que la comisión nombrada por la junta militar para continuar la publicación de los que fueron sus periódicos "está formada por tres comunistas convictos y confesos".

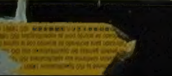
Los identificó como Efraín Ruiz Caro, Francisco Moncloa y Juan Gargurevich. "El nuevo director de "Expreso", Aguirre Garrió, es un marxista de trayectoria conocida", agregó.

Aunque con pocas esperanzas, Ulloa piensa protestar por la confiscación de sus periódicos ante los tribunales peruanos "controlados por la junta militar" a fin de "no dar nuestra conformidad a este atropello".

También planteará el caso en la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa realizará en Jamaica en abril próximo.



El Sr. Manuel Ulloa, propietario de los diarios "Expreso" y "Extra", formula declaraciones a los periodistas. (Radiofoto UPI)



Un avión con 10 personas a bordo se estrelló hoy

SAMEDAN (Suiza), 6 (UPI). — Un avión alemán occidental que llevaba turistas a uno de los centros de esquí del país se estrelló hoy cerca de esta localidad causando la muerte de las diez personas que iban a bordo.

Un vocero de la compañía Bavaria, que organizaba el vuelo, dijo en Munich que los ocho pasajeros y dos miembros de la tripulación habían perecido.

Las autoridades suizas enviaron equipos de socorros inmediatamente después de tenerse las primeras noticias del accidente.

LA UNIFICACION POLITICA DE LA CEE CONSIDERAN

BRUSELAS (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de los países integrantes de la comunidad Económica Europea (CEE) resolvieron hoy establecer un grupo de trabajo que estudie la unificación política de la misma.

El ministro belga Pierre Harmel declaró a los periodistas al terminar la primera reunión formal ministerial convocada para tratar la unión política de los seis Estados miembros, que la nueva comisión rendirá un informe ante la segunda reunión que se celebrará en mayo, en Italia, sobre el mismo tema.

El ministro holandés Josep Luns señaló que el grupo estudiará "las bases y la forma en que podría efectuarse la integración política dentro del Mercado Común".

Fuentes allegadas a la CEE dijeron que cada uno de los Estados miembros —Alemania occidental, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo y Holanda— enviará como delegado a la comisión, un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Harmel, que presidió la reunión de dos horas y media celebrada en el castillo de Valduchesse, manifestó que sus colegas le encargaron de la misión de informar a los gobiernos de Gran Bretaña, Irlanda, Noruega y Dinamarca sobre el resultado de las conversaciones de hoy. Esos cuatro pases han solicitado su ingreso en la CEE.

Se sabe que el ministro francés Maurice Schumann subrayó que deberá emprenderse con cautela la labor de la unificación política a fin de que la CEE no caiga en los mismos errores que en el pasado.

Los seis países de la CEE han alcanzado ya una completa unión aduanera y tienen ahora como meta más inmediata la unificación monetaria y económica.

Un nuevo foco de aftosa ha aparecido en el sur de Chile

PUNTA ARENAS (Chile), (UPI). — Un nuevo foco de fiebre aftosa aparecido en la zona austral obligó a sacrificar cinco mil ovejas y 40 vacunos en la estancia Las Vegas, de Tierra del Fuego.

El brote epidémico apareció cuando se estimaba dominado el foco de aftosa que afectó a Punta Arenas a comienzos de este año.

El intendente de Magallanes, Mateo Martínez, dictó un decreto declarando zona de emergencia sanitaria el departamento de Tierra del Fuego y prohibiendo hasta nueva orden, el tráfico de animales en pie y de productos y subproductos de origen animal, hacia y desde aquella zona.

Una nueva ofensiva preparan los rojos

Atacarían en Laos dos bases defendidas por los Estados Unidos.- Declaración del premier laosiano

VIENTIANE (Laos), 6 (UPI). — Fuentes militares informaron hoy que las tropas norvietnamitas estarían descansando y reabasteciéndose para atacar dos importantes bases defendidas por Estados Unidos, en la segunda fase de la ofensiva en que ya se apoderaron de la llanura de Jars.

El primer ministro laosiano Souvanna Phouma dijo en Vientiane que sus fuerzas fueron superadas en potencial de fuego durante la lucha y que estaba solicitando a Estados Unidos más y mejores armamentos para contener la invasión comunista.

Souvanna repitió también su ofrecimiento de aceptar que Vietnam del Norte utilice la ruta de abastecimientos de Ho Chi Minh a través de Laos hacia Vietnam del Sur a condición de que Hanoi retire sus tropas de otros territorios laosianos. Las fuerzas norvietnamitas han controlado el área de la importante vía de suministros durante años.

Entre tanto, fuentes de inteligencia militar calificaron como "totalmente preliminares" las informaciones sobre la posibilidad de ataques comunistas contra las base de San Thong y Long Cheng, al sur de la llanura de Jars.

San Thong es el centro estadounidense de ayuda a refugiados y apoyo logístico al sur de la llanura y sede del comando del ejército del general Vang Pao, el cual está considerado como la fuerza combatiente más efectiva con que cuenta el gobierno.

Long Cheng, a su vez, se halla a casi diez kilómetros al sudeste de Sang Thong y en esa base se encuentra el comando táctico de Vang Pao. Su aeropuerto es el centro para el apoyo norteamericano en la actividad bélica aérea en el norte de Laos y sirve como base para los aviones de combate laosianos T-28 y helicópteros de Estados Unidos.

Las fuentes dijeron que la acción lógica que podrían encarar las fuerzas comunistas, como más aconsejable desde el punto de vista estratégico, sería un ataque contra las bases en la zona de retaguardia del ejército de Vang Po, advirtiendo que semejante maniobra podría llegar a ser una de las más sangrientas batallas de la guerra.

"Los norvietnamitas han aprendido muchas lecciones durante años de lucha en Indochina", explicó una fuente. "Una de las que deben haber aprendido mejor es que debe hacerse algo contra bases como las de San Thong y Long Cheng".

Sin embargo, predijeron que posiblemente pasarían un par de meses antes de que las tropas norvietnamitas y los guerrilleros del Pathet Lao estuvieron en condiciones para emprender tal acción.



Efectivos del Pathet Lao comunista reciben instrucciones de táctica durante un ejercicio cerca de la llanura de Jars (Radiofoto UPI)

DERRIBARON UN HELICOPTERO DE ESTADOS UNIDOS

SAIGON, 6 (UPI). — Los artilleros comunistas derribaron otro helicóptero norteamericano que conducía tropas a unos 150 kilómetros al norte de Saigón y cerca de la frontera con Cambodia. Un vocero militar dijo que perecieron en la acción cuatro soldados estadounidenses.

Los informes llegados sobre los combates en las llanuras de la costa señalan que una división del ejército de Vietnam del Norte, integrada por alrededor de 12 mil combatientes, retrocedió en esa región [illegible] las montañas.

El área incluye a las provincias de Quanglin y Quangngai, que son defendidas por la división Americal de los Estados Unidos y la segunda división de [illegible] del ejército de Vietnam del Sur, la cual tiene el mejor promedio de capacidad ofensiva en las fuerzas armadas [illegible].

Los combates fueron explicados por voceros militares de la siguiente manera:

—Una unidad de la primera brigada de la división Americal fue atacada en una posición [illegible] la ciudad de Quangngai. La [illegible] cortas, automáticas y granadas [illegible] le fueron heridos en el combate que duró una hora.

—[illegible] ta, integrada por unos 200 hombres, atacó otra posición [illegible] cianos survietnamitas. La acción [illegible] rió un norteamericano y [illegible]

La reunión entre el premier del este de Alemania y Brandt

BONN, (UPI). — Los líderes comunistas [illegible] estar aprovechando la [illegible] tión de Berlín occidental como una excusa para evitar [illegible] ca Federal Alemana, según sugirió hoy un vocero del canciller Willy Brandt.

"Posiblemente la otra parte esta dando relieve a la [illegible] tal a fin de impedir la reunión", dijo el secretario de [illegible]

"[illegible] de que por lo menos algunos [illegible] que sería mejor cancelar todo [illegible] y están tomando como excusa [illegible] dió.

[illegible] detenerse en Berlín occidental al regreso de la reunión propuesta para ser celebrada [illegible] la ciudad con el primer ministro [illegible]

[illegible] que Berlín occidental es una entidad separada sobre la [illegible] República Federal no tienen [illegible]

"Ningún estadista serio puede creer que la República [illegible] (oriental) permitiría semejante acto ilegal [illegible] internacionales", [illegible]

Exhortación de Nixon a Rusia y G. Bretaña

CAYO BISCAYNE, (Florida), (UPI). — El presidente Richard M. Nixon declaró hoy que ha exhortado a los primeros ministros de la Unión Soviética y Gran Bretaña, Alexei Kosygin y Harold M. Wilson, a que colaboren en la gestión para devolver a Laos su condición de país neutral, según los acuerdos firmados en Ginebra en 1962.

En una declaración de 4.000 palabras sobre el papel de Estados Unidos en el país sudoriental, el presidente Nixon manifestó que Vietnam del Norte ha elevado a 67.000 el número de tropas que tiene allí y amenaza ahora con penetrar más profundamente que nunca en territorio del gobierno.

En vista de la amenaza, dijo el mandatario norteamericano que ha escrito cartas a los gobernantes británico y ruso, como co-presidentes de la conferencia de Ginebra, para pedirles que colaboren con las otras 12 naciones signatarias a fin de restablecer la neutralidad.

Treinta batallones de fuerzas militares ordinarias norvietnamitas se encuentran ahora en Laos y en recientes avances comunistas en la llanura de Jars, utilizaron "tanques, vehículos blindados y artillería de largo alcance", según Nixon.

Los norvietnamitas casi se han hecho cargo del esfuerzo comunista en la nación, fronteriza tanto con Vietnam del Norte como del Sur, y los comunistas [illegible] Laos "desempeñan un papel insignificante", según el presidente.

"Deseamos nada más en Laos que ver la vuelta a los acuerdos de Ginebra y la retirada de las tropas norvietnamitas, dejando al pueblo de Laos que resuelva sus propias diferencias en forma pacífica", dice el documento, que narra la historia del papel norteamericano y explica con más detalles que nunca el alcance de las operaciones actuales de Estados Unidos en Laos.

"En la búsqueda de la paz estamos dispuestos a cooperar por todos los medios con los otros países interesados. Esa búsqueda dio origen a mis cartas de hoy al primer ministro británico y al primer ministro soviético. Esa búsqueda continuará guiando nuestra política", afirmó.

Cambios en el "Expreso"

Dedicará una sección especial para los trabajadores. - La línea política

LIMA, 6 (UPI). — El diario "Expreso", expropiado hace apenas dos días por el gobierno y entregado a una cooperativa integrada por sus empleados, informó que había resuelto eliminar la página de acontecimientos sociales y dedicar ese espacio a una sección para los trabajadores.

"Se acabaron las frivolidades en "Expreso", señala el periódico. "A nosotros no nos interesan las fiestas de niñas y niños cursis que escupen la pobreza del pueblo. A nosotros nos interesa la clase trabajadora, sus problemas, sus reivindicaciones. Por esto es que desde hoy no aparecerá más en "Expreso" la página social tan cotizada en otros órganos. En su lugar estará día a día con ustedes la página gremial 'Voz de los Trabajadores'".

El diario, en su segunda aparición desde que fue expropiado, presentó nuevamente una línea política estrictamente favorable al gobierno. Anteriormente el diario fue uno de los más severos críticos del gobierno militar, hasta que fue expropiado.

"Expreso" puntualizó que había recibido las felicitaciones de la Confederación General de Trabajadores del Perú, una agrupación sindical abiertamente controlada por los comunistas.

En un artículo del diario reproduciendo la felicitación la Confederación obrera expresa que la expropiación "fue justa y respondió al clamor general de los trabajadores...".

"Expreso" también publica hoy artículos criticando a la mayor organización sindical de periodistas del país, la Federación del Periodista del Perú, la cual ha permanecido leal a la mayoría de los diarios de Lima y ha planteado batalla legal al gobierno en los tribunales sobre la nueva ley de "libertad de prensa" dictada por el presidente Juan Velasco Alvarado.

Reclamación de la prensa de la capital de Chile

SANTIAGO (Chile), (UPI). — La prensa local reaccionó para protestar por la incautación de dos diarios que llevó a cabo el gobierno militar del Perú, el miércoles pasado.

Sólo el órgano comunista "El Siglo" aplaude la decisión del régimen militar peruano y publica en su primera plana un facsímil de la edición "histórica" del matutino limeño "Expreso", en que se lee: "Expreso" ya es del pueblo".

"El Mercurio" en su principal editorial critica el despojo gubernativo de diarios peruanos y señala que el gobierno de Velasco Alvarado quiere singularizarse como una dictadura populista y no disimula su interés por encontrar acogida en la izquierda mar-

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

CONSPIRACION PARA DERROCAR A MAO TSE-TUNG

HONG KONG, 6 (UPI).— La policía secreta de China roja descubrió una enorme conspiración rusa para derrocar al presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse Tung, informa hoy el "China Mail", que se publica en inglés en esta capital.

El periódico, citando fuentes de la metrópoli china, dice que la policía arrestó a uno de los más altos funcionarios de seguridad llamado Pan.

"Se supone que éste estaba al frente de una organización que dirigían los revisionistas soviéticos", dice el tabloid.

"La policía lo halló en posesión de armas y planes para establecer radios clandestinas y realizar sabotaje cuyo propósito era derrocar a Mao" agrega el diario.

La organización de Pan, dice más adelante el "China Mail" tenía vinculaciones con otras "células" secretas que se extendían por toda China.

"La policía y las tropas del ejército están tratando ahora de hallar a los que dirigían a esos grupos de revisionistas renegados", señala el diario.

A un diplomático de E.U. han secuestrado

Exigen la libertad del estudiante Aguirre Monzón a cambio de la entrega de dicho funcionario

GUATEMALA, 6 (UPI). — Los secuestradores del agregado de asuntos laborales de la embajada de Estados Unidos, Sean Michael Holly, exigen la libertad del estudiante extremista José María Aguirre Monzón a cambio de la entrega de dicho diplomático.

Radio "Debate" de esta capital anunció haber recibido una llamada anónima de personas que dijeron ser los secuestradores de Holly, en que éstos exigen la libertad de Aguirre Monzón en el término de 24 horas.

La llamada anónima, según la radio, señaló que Aguirre Monzón debería ser entregado a la embajada de México en esta capital con el correspondiente salvoconducto para que pueda dirigirse a dicho país.

La radio agregó que las personas que llamaron por teléfono se identificaron como miembros de las "Fuerzas Armadas Revolucionarias" (FAR) y dijeron que Holly sería ultimado si Aguirre Monzón no era entregado en el término de 24 horas.

Aguirre Monzón fue el intermediario entre la FAR y el gobierno cuando el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Fuentes Mohr, fue secuestrado hace una semana, también por elementos de la FAR.

El ministro Fuentes Mohr fue luego puesto en libertad cuando el gobierno entregó a la embajada de México a otro líder izquierdista cuya liberación pidieron los secuestradores.

Aguirre Monzón, según se supo hoy, fue capturado hace 3 días por su participación en el secuestro de Fuentes Mohr.

El agregado laboral norteamericano, Sean M. Holly, fue secuestrado por [illegible] terroristas armados [illegible] regresaba a su [illegible] pués, [illegible] formó el agregado de prensa de la embajada de Estados Unidos, Jim McKerman.

McKerman dijo que Holly, de 40 años de edad, fue detenido a unas 20 cuadras de la embajada y obligado a subir al automóvil de sus secuestradores.

Holly, [illegible] categoría de [illegible] tario de la embajada, se halla en Guatemala desde [illegible] 1968. Su esposa y sus [illegible] hijos viven con él en Guatemala, [illegible]

[illegible] le en canje por un líder izquierdista detenido que luego fue enviado a México.



Protestas estudiantiles en Roma. - Estudiantes neofascistas, usando cascos y armados, se lanzan a la calle para hacer una demostración hostil frente al Ministerio de Educación en demanda de mejores condiciones de clase (Radiofoto UPI)

Modificaciones en el "Expreso"

(Viene de pág. 1ra.)

xista dentro y fuera de su país.

El artículo se refiere al estatuto de libertad de prensa, "verdadera ironía legal", y a otras armas para doblegar los medios informativos peruanos como la asfixia económica y la provocación de conflictos internos en las empresas, instigados por agentes oficiales.

Agrega que la cooperativa impuesta a los diarios "Expreso" y "Extra" no puede engañar a nadie y que no es difícil presumir que nuevos pasos contra la prensa libre [illegible] en el próximo futuro.

"Para los diarios independientes de América latina —agrega— el acontecimiento es [illegible] significativo, pues comprueba que no sólo se agravan los ataques a la libertad de información en el continente, sino que la libertad humana misma, como base de la convivencia política, está siendo conculcada en el pueblo hermano [illegible]".

El "Diario Ilustrado", dice, por su parte, que la actitud del gobierno peruano de expropiar los diarios "Expreso" y "Extra" es "liberticida y totalitaria".

La "Tercera de la Hora", sin especificar país ni publi[illegible] "prensa libre" y alza su voz de protesta y de aliento para aquellos diarios que "han caído arrasados en algunos pueblos [illegible]".

"No [illegible] —agrega— lo que piensen o lo que [illegible] de caer vasallados; nos preocupa el fatídico precedente que se está sentando con es[illegible]".

Si los órganos periodísticos vencidos eran enemigos del régimen, no debemos olvidar [illegible] mundo ha clavado la rueda [illegible] y que mañana los que aplauden o usufructúan de las ventajas de hoy, pueden ser los vencidos de entonces".

Es comentada por el diario "La Religión" la medida peruana

CARACAS (UPI). — El diario católico "La Religión" editorializa en primera página sobre "Atentado contra la [illegible] de prensa en Perú".

Dice que "el gobierno militar izquierdista del Perú, [illegible] totalitario, acaba de incautarse de dos periódicos de la oposición. Los gorilas del Perú están en el mismo camino de Fidel Castro y siguen las mismas huellas de Perón. Uno de estos [illegible] pecado, [illegible] reiteradamente que el gobierno militar cooperaba con elementos comunistas del periódico para provocar su caída. Pero mientras tanto, el órgano oficial del régimen militar, había publicado en su primera plana numerosas declaraciones de los obreros gráficos y otros gremios del periódico incautado, dominados por los comunistas".

"Esta gorilada peruana que acalla al más franco crítico del régimen militar pro izquierdista, se llevó a cabo con la excusa demagoga, de inconfundible estilo peronista, de crear, como diera lugar y sin tener en cuenta ni la libertad de expresión ni el derecho de propiedad, una cooperativa que será administrada por sus empleados. Por cierto que de la comisión de tres miembros para efectuar la expropiación, dos de ellos son comunistas harto conocidos", agregan.

Opinión del jefe del gobierno de La Paz, Gral. Ovando

LA PAZ (UPI). — El presidente Alfredo Ovando, al ser consultado sobre la expropiación de los periódicos peruanos por el gobierno de Lima, declaró que "está bien si va en favor de las clases trabajadoras".

Al salir del Palacio de Gobierno, el general Ovando expresó también: "No me refiero a la reciente decisión peruana. No conozco los detalles, pero todo lo que signifique la participación de los sectores laborales sin que resulten melladas las libertades individuales, me parece que está bien".

Un portavoz del Ministerio de Información y Turismo declaró, por su parte, que la medida obedece a una determinación del gobierno peruano y que es difícil criticar las decisiones de índole interna de otro país.

ción de la junta peruana como "un paso más en el proceso de supresión de la libertad de expresión de los periodistas peruanos y eso tiene que resultar intolerable para todo aquel que se precie de periodista honesto, responsable y libre".

El comunicado expresa inquietud también de la situación de la prensa en otros países de la América latina, señalando que la censura en Brasil, la suspensión de periódicos en la Argentina, las restricciones a los periódicos en Bolivia y la prohibición de cierto tipo de noticias en Uruguay, son reflejo de la hora difícil que atraviesa la libertad de expresión en el hemisferio.

"Esto, sin contar a Haití, Cuba y Paraguay, donde la libertad de prensa se eclipsó totalmente hace años", expresa el comunicado.

Será bendecida por el Papa una estación vía satélite bogotana

BOGOTA, (UPI). — El Papa Paulo VI bendecirá desde el Vaticano la estación de comunicaciones por satélite de Colombia el 25 del presente mes, dentro de la programación de Semana Santa, según el presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Telecom), Francisco Lozano Valcarcel.

La transmisión del mensaje papal podrá ser recibida también en Venezuela y Ecuador, a través de la red del Instituto Nacional de Radio y Televisión, y sus enlaces con los dos países vecinos.

El programa inaugural de la estación incluirá también una conversación del presidente Carlos Lleras Restrepo con el ex presidente Darío Echandía, quien estará en la sede de la embajada de Colombia ante la Santa Sede.

Asimismo, se transmitirán visitas de Roma, un programa musical de la televisión chilena; otro sobre el pabellón de Colombia en la Feria Mundial de Osaka (Japón), y uno desde Washington, que traerá una breve reseña del desarrollo de las comunicaciones espaciales.

A través de la estación terrestre de satélite se podrá recibir también el viernes Santo una transmisión de la radio televisión italiana desde el coliseo de Roma, de la ceremonia del Vía Crucis oficiala por el Sumo Pontífice.

Críticas de la prensa de la Rep. Dominicana

Por Miguel Guerrero

SANTO DOMINGO (UPI). — Los propietarios y directores de los cuatro principales diarios y una revista de Santo Domingo, censuraron la incautación de dos periódicos peruanos por parte de la junta militar que gobierna ese país y dijeron que ello es otro indicio de "la hora muy difícil" que vive la prensa en América latina.

En una declaración conjunta dada anoche, los editores dominicanos señalan que la expropiación de los diarios "Expreso" y "Extra" constituye "un acto dictatorial típico y anuncia que ese régimen se tornará cada vez más represivo y totalitario".

La declaración fue emitida por los dueños y directores de "El Caribe", "El Nacional", "Listín Diario", "La Información" y la revista "Ahora".

Dice que lo mismo que está ocurriendo en el Perú con la junta militar del presidente Juan Velasco Alvarado sucedió con el facismo italiano y con el nazismo alemán, en Europa y en América latina con el peronismo, en la Argentina, y con el castrismo, en Cuba.

"En esos dos países de nuestro hemisferio la acción dictatorial contra la prensa y la radio tuvo como punta de lanza el crear y apoyar supuestas demandas y reivindicaciones del personal de las empresas" agrega el documento.

Los editores dominicanos indican que el gobierno militar peruano está siguiendo con muy pocas variantes "el patrón de incautación establecido por Perón y Castro en este continente".

Al advertir que los argumentos de reivindicaciones laborales son meros pretextos para justificar su acción dictatorial, la declaración estima que las dictaduras "quieren oír una sola voz: la suya".

"Y los miembros del personal de "Expreso" y "Extra" que han servido de instrumento a esa incautación, saben bien —pese a todas sus afirmaciones en contrario— que no podrán ejercer ninguna forma de libertad de expresión que moleste al gobierno, pues ya previamente fue dictada por éste una ley que autoriza al régimen a decidir qué es lo bueno qué es lo malo, qué es lo patriótico, o antipatriótico, lo legal o ilegal, en cuanto se publique en un periódico".

Los propietarios y directores de los órganos dominicanos se comprometieron a luchar unidos a sus demás colegas latinoamericanos en favor de la libertad de prensa peruana y a defender "siempre y sin tregua, la libertad de expresión, como vanguardia reconocida de todos los derechos".

Definieron asimismo la ac-



Los astronautas se divierten. - El astronauta de la Apolo-12 Charles Conrad hace unos pasos de baile acompañando a una danzarina en Túnez (Radiofoto UPI)

La eficacia de la Alianza para el Progreso elogióse

Dijo Richard Nixon que es útil para el desarrollo de América latina. Rigen los principios de Punta del Este

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, (UPI). — El presidente Richard M. Nixon es de opinión que la Alianza para el Progreso es un instrumento útil al desarrollo de América latina y que son válidos y vigentes los principios y objetivos de la Carta de Punta del Este que le dieron vida y aliento.

Al propio tiempo, entiende que el programa debe ser remozado con nuevos métodos y dinamismo, pero es consciente de que Estados Unidos no puede abocarse por sí sólo a la tarea, sino por la acción multilateral de todos los países comprometidos.

Estos fueron los temas cardinales que Nixon y Carlos Sanz de Santamaría, presidente de la Alianza, abordaron en su plática del 24 último con el embajador ante la organización de Estados Americanos (OEA), Joseph J. Jova.

La división constitucional de poderes en el gobierno ata un tanto las manos del presidente Nixon en su expresado deseo de hacer más en favor de América latina.

El mandatario poco puede hacer en materia de cooperación financiera al exterior sin la anuencia del Congreso, donde es fuerte influyente la corriente proteccionista.

Es justamente esa característica política la que abre un interrogante sobre los deseos de Nixon de imprimir "nuevos métodos y dinamismo" al programa de la Alianza.

Si el presidente norteamericano no puede lograr del Congreso fondos adicionales para revitalizar al programa ni tampoco hacer más accesibles al mercado norteamericano los productos manufacturados y las materias primas de América latina, es difícil que la Alianza pueda gozar de un nuevo impulso.

Más aún, la tendencia del Congreso es en sentido opuesto. Al discutir en enero pasado el proyecto de ley sobre cooperación técnica y financiera a la América latina, el Poder Legislativo disminuyó en 134.500.000 dólares el monto solicitado por el presidente.

La concepción de Nixon de esos "nuevos métodos y dinamismo" está contenida en su "acción para el progreso". En realidad, Nixon no propone un nuevo programa sino más bien abrir un nuevo capítulo en el libro de la Alianza, según el decir de Sanz de Santamarina.

Cómo se las arreglará el presidente Nixon, para que sus palabras tengan validez, quizás sólo él y sus consejeros más allegados saben de la fórmula milagrosa.

RESOLUCION DE OBREROS AZUCAREROS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — Un grupo de doscientos obreros del ingenio San Ramón, que fuera cerrado, resolvieron pedir que se los incorpore a las filas del Ejército en razón de no hallar trabajo.

Así lo informó el Sr. Norberto Campos, secretario general de la Federación del Surco de la Industria Azucarera y Agropecuaria, que presidió la asamblea en la que se tomó la decisión aludida.

Declaró que la situación de los obreros "es desesperante y hasta ahora no hay solución".

En el acta levantada al término de la asamblea, se expresa que "tomamos esta decisión con el objeto de colaborar con el gobierno y confiados en las fuerzas armadas, única esperanza y garantía para dar solución a nuestra situación".

Se resolvió que un grupo de trabajadores concurra al comando de la V Brigada, para hacer conocer a las autoridades militares la decisión de la asamblea.

El impuesto a los incrementos no justificados

BUENOS AIRES (UPI) — Informó la Dirección General Impositiva que por resoluciones de la Secretaría de Hacienda se ha dispuesto la confirmación de la resolución general número 1326 la inapelabilidad de la resolucin general número 1326 respectivamente, ambas del organismo recaudador, que se refieren al impuesto especial a los incrementos no justificados (blanqueo de capitales).

Destaca la información que la resolución 1339 había sido apelada ante la Secretaría de Hacienda en cuanto a la opción para declarar los bienes y deudas en el exterior, así como en cuanto a los períodos fiscales a los que alcanza la liberación del impuesto a las ventas e internos.

Respecto a los bienes y deudas en el exterior, la resolución confirmada establece que deberá abarcar necesariamente la totalidad de tales rubros patrimoniales y en cuanto a la liberación del impuesto a las ventas e internos, dispone que serán de los años 1964 a 1968 inclusive.

En cuanto a la resolución 1326, que también había sido apelada ante la Secretaría de Hacienda, ha sido declarada inapelable, en virtud de las facultades acordadas al titular de la Dirección Impositiva por el artículo 7 de la ley 11683, cuyo ejercicio no admite apelación por parte de los contribuyentes.

Zafó de su varadura el "Gral. San Martín"

La nave prosiguió normalmente su navegación.- No tiene averías

BUENOS AIRES (UPI). — El Comando en Jefe de la Armada informó que de acuerdo con la información radiotelegráfica recibida el rompehielos "General San Martín" logró zafar de su varadura de los hielos que lo bloqueaban y prosiguió normalmente su navegación en cumplimiento de su programa de abastecimiento de las bases militares antárticas.

El rompehielos halló dificultades para desplazarse cuando lo bloqueó un compacto campo de hielo y quedó varado en posición latitud 77 grados 10 minutos sur, longitud 34 grados 53 minutos oeste; pero el cambio de los vientos registrado en las últimas horas de anoche le permitió desplazarse sin inconvenientes al encontrar una vía navegable entre la masa de hielo duro.

Esta mañana navegaba sin inconvenientes para proseguir su misión específica de estudio y aprovisionamiento de las bases.

La información agrega que no fue necesaria la ayuda ofrecida por el rompehielos norteamericano "Glacier" aunque se reconoció la importante cooperación que significó el intercambio de información relacionada con las condiciones de la zona observada desde los helicópteros que la sobrevolaron.

"Uno de estos helicópteros de la nave norteamericana, incluso abordó al rompehielos "General San Martín", cuyos tripulantes mantuvieron una conferencia al respecto con la oficialidad del buque argentino, en la que se estimó que no era necesario el apoyo ofrecido en vista de la difícil posición en que había quedado la nave".

Ahora el rompehielos argentino se dirige hacia las bases aeronaval Petrel y militar Esperanza para complementar las tareas de sostén logístico y se presume que podrá concluir la campaña alrededor del 20 del corriente si no surgen nuevos inconvenientes.

El jefe del Estado puso en funciones al general Iavícoli

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El jefe de Estado, teniente general Juan Carlos Onganía puso esta tarde en funciones al nuevo secretario general de la Presidencia de la Nación, general de División (RE) Juan Esteban Iavícoli.

La ceremonia se realizó en el Salón de Invierno de la Casa de Gobierno con asistencia, entre otras autoridades, de los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea, Marina y el comandante accidental del Ejército; el jefe de la Casa Militar; el secretario de Difusión y Turismo y el director nacional de Ceremonial.

Para la producción de radioisótopos se recibió una donación

BUENOS AIRES, (UPI). — El gobierno argentino aceptó la donación de un equipo para producción de radioisótopos efectuada por el organismo internacional de energía atómica.

El equipo pasará a integrar la planta de la Comisión Argentina de Energía Atómica.

Al profesor Feix de la Universidad de Bochum, invitóse

BUENOS AIRES, (UPI). — El profesor Gerhard Feix, del Instituto Astronómico de la Universidad de Bochum, Alemania federal, vendrá a Buenos Aires invitado por la Comisión Nacional de Estudios Geofísicos de la Argentina.

Durante tres meses el profesor Feix proseguirá sobre el terreno estudios referentes a la instalación en la provincia norteña de La Rioja de un observatorio radio-solar.

Asimismo Feix dictará cursos sobre técnica de Frecuencia Ultra Alta (UHF) y radioastronomía en institutos locales.

Nuevo ministro de gobierno de Bs. As.

LA PLATA (UPI). — El gobernador de la provincia, Ing. Saturnino Llorente anunció hoy en conferencia de prensa la designación del contador público nacional José María Vallarino para el cargo de ministro de Gobierno.

El contador Vallarino, de 39 años de edad, reemplaza al Dr. Alejandro Caride, quien se alejó del cargo con el propósito de reintegrarse a sus actividades privadas com abogado.

El nuevo ministro venía ejerciendo las funciones de vicepresidente segundo del Banco Hipotecario Nacional desde hace 8 meses hasta la fecha.

Asumirá oficialmente sus funciones el día 25 del corriente mes, pero se destacó que ha venido participando de las distintas reuniones de gabinete realizadas durante toda la presente semana, en las cuales se hizo una evaluación de la gestión cumplida en 1969 y se programó la labor para el año en curso.

Se expresó que el plan preparado para 1970 comprende un total de 600 acciones que se propone cumplir el gobierno en los distintos órdenes.

Por otra parte, el gobernador fue consultado sobre la posibilidad de nuevos cambios en el gabinete, según algunas versiones circulantes a las que el Ing. Llorente desmintió terminantemente manifestando que "el único alejamiento será el del Dr. Caride". Anunció asimismo que en breve serán cubiertas algunas vacantes existentes en la actualidad en altas funciones gubernativas.

Ante una pregunta relativa al pago de retroactividades por el encasillamiento del personal de la administración pública, el mandatario informó que a fines del presente mes o principios de abril quedará concluida toda la tramitación respectiva, tras lo cual comenzará el pago que para los agentes será con retroactividad al primero de enero de 1969 y para el personal jerarquizado a partir del primero de noviembre último.

Reunión de ruralistas

La Secretaría de Agricultura la auspiciará y se hará en octubre

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería auspiciará la conferencia interamericana de líderes de juventudes rurales que se desarrollará en esta capital entre el 24 y el 30 de octubre próximo.

La conferencia reunirá a jóvenes ruralistas de todo el hemisferio. En los fundamentos se consigna que la reunión "dará oportunidad para hacer conocer el nivel de desarrollo alcanzado por las organizaciones de juventudes rurales y su experiencia en las actividades de las mismas, lo cual significaría una útil contribución para las demás naciones del continente.

Control de la sanidad animal

BUENOS AIRES 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó los convenios para el control y fiscalización de la sanidad animal suscriptos entre el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA) y los gobiernos de las provincias de Formosa, Misiones, Tucumán y Jujuy.

Los convenios establecen programas de sanidad animal dentro del territorio de cada una de esas provincias y se destaca en los fundamentos de la medida que "es el medio más eficaz para llevar a cabo el plan de mejoramiento de la producción ganadera en el que está empeñado el gobierno nacional.".

Impugnan a la junta electoral que actuará en la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, (UPI). — La "comisión directiva de la Unión Ferroviaria en la resistencia", impugnó la junta electoral designada por el interventor para actuar en las elecciones de normalización del gremio.

"Por no ofrecer garantías de imparcialidad", expresa en un comunicado.

Solicita que sus miembros sean designados por el propio gremio a través de asambleas en las diez más importantes seccionales de la organización.

Dice que no hay exhibición de padrones y que el sistema a emplearse divide al gremio, por lo que reclama que las elecciones deben efectuarse de acuerdo con los estatutos.

Finalmente "exhorta al gremio a unirse en un frente común de todas las opiniones contrarias al oficialismo, para derrotar al divisionismo.

"Por su parte, el secretariado nacional de la Comisión Nacional de Agrupaciones Ferroviarias y Ferroportuarias Peronistas desautorizó "a una pretendida agrupación nacional de empleados y obreros ferroviarios que dieron a publicidad un comunicado suscripto por los señores Nicolás Tejada y José R. Ramírez.

Señala que los firmantes "no tienen militancia gremial en el riel".

La Comisión del Episcopado, el 10 celebrará reunión

BUENOS AIRES, (UPI). — A partir del próximo martes a las 9.30 se reunirá la comisión perm[illegible] Episcopado para preparar el temario que se considerará en las deliberaciones secretas [illegible] convocada para fines del mes próximo.

Presidirá la reunión de la semana venidera el cardenal arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano y según se adelantó el temario incluirá, además de las cuestiones religiosas asuntos sociales de actualidad.

AUMENTO EN LAS TARIFAS DE OMNIBUS

SAN JUAN (UPI). — El gobierno se dispone a dictar un decreto por el que reconoce un aumento del 20 por ciento en las tarifas del transporte urbano de pasajeros.

Tal es lo que trascendió al finalizar una reunión que mantuvieron los delegados de la Unión Propietarios de Omnibus con el gobernador José Augusto López.

Anteriormente el gobernador había declarado "que no permitiría aumento en las tarifas bajo ningún concepto", en oportunidad de reclamar [illegible] propietarios de [illegible] el boleto mínimo de 16 pesos se elevara a 20.

Una acción de amparo de socios de SADAIC rechazó la justicia

BUENOS AIRES (UPI). — Rechazó el juez Dr. Valerio Pico, la acción de amparo interpuesta por un grupo de asociados a la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC) para que la justicia dispusiera la suspensión del acto eleccionario convocado para el jueves próximo.

La petición rechazada sostenía que la convocatoria a elecciones efectuada por el interventor en la entidad "es inconstitucional" y violatoria del Código Civil, las leyes y el estatuto de SADAIC, básicamente porque "el voto calificado impide ejercer sus derechos a miles de socios, implantando un privilegio inadmisible contrario a la ley".

Se solicitaba, además, la anulación de todos los actos de la intervención en cuanto reformó los estatutos sociales, "derecho que ni siquiera posee el presidente de la Nación".

Al rechazar la acción, el magistrado sostiene que el cotejo de las fechas de presentación de la demanda y de la convocatoria, "basta para tornar inadmisible el camino elegido, toda vez que el plazo señalado de 15 días para impugnar el acto ha transcurrido con exceso".

"Cabe anotar —agregó el juez— que teniendo en cuenta los objetivos personales perseguidos en esta acción, es estrictamente aplicable la jurisprudencia del más alto tribunal federal, según la cual no existiendo en el orden nacional acciones declarativas, tales causas no pueden tener como único contenido la sola declaración de la ineficacia jurídica de normas legales o complementarias".

Finalmente señaló en su resolución que "tales conclusiones sirven también para denegar la solicitud de 'no innovar' hechas por el presentante".

Trabajo a reglamento en buques de cabotaje

BUENOS AIRES (UPI). — Se reimplantó hoy el "trabajo a reglamento" en los buques de cabotaje, dispuesto por el Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos al fracasar las tratativas con las empresas armadoras en reclamo de una serie de mejoras de las condiciones de trabajo a bordo.

La medida de fuerza se extenderá hasta el martes próximo y constituye, según la organización gremial, una limitación de los horarios de trabajo que serán de 6 a 18 en navegación y de 6 a 11 y de 13 a 17 en puertos.

Los barcos en navegación deberán buscar fondeadero después de las 18 para zarpar nuevamente a las 6 de la mañana del día siguiente.

El conflicto se reagravó después de fracasar las gestiones conciliatorias, con intervención de la Secretaría de Trabajo, el mes pasado.

Jorge Vago dirigió una nota a ADEPA

BUENOS AIRES (UPI). — La Secretaría de la Asociación de Entidades Periodísticas de la Argentina, ADEPA informó que ha girado a la Comisión de Libertad de Prensa una nota del director de la revista "Resumen", Jorge Vago.

En la misma comunica que "el día 4 de marzo se anunció oficialmente la clausura" de dicho semanario, dispuesta por decreto 796/70 que establece que "cualquier publicación que sustituya a la clausurada quedará comprendida en las disposiciones del presente decreto".

"El Sr. Vago pone en conocimiento de la medida a ADEPA por estimar que ella atenta contra la libertad de prensa e impide su futura actividad periodística", concluye el informe de ADEPA.

REESTRUCTURACION DE LA ENSEÑANZA

Protestas de docentes durante una reunión sobre el particular

LA PLATA. (UPI). — Airadas protestas provocó una reunión de docentes primarios bonaerenses convocada en los salones de un colegio católico por la inspección del Ministerio de Educación de la provincia para dar a conocer el plan de reestructuración de la enseñanza.

La reunión congregó a 2.500 maestros que colmaron el salón de actos e instalaciones de la planta alta del colegio Euskal Echea, de Llavallol.

Más de un centenar de docentes que debían permanecer de pie reaccionaron ante esa situación e interrumpieron a la inspectora Sra. Marta Teresa [illegible] de Jordán, quien tuvo a su cargo la exposición.

Varias maestras protestaron por la falta de comodidades y criticaron el hecho de haber sido convocadas a un sitio distante de sus lugares de trabajo.

Otros docentes calificaron de inapropiada la reunión "para hacer comparaciones con el sistema de enseñanza norteamericano y sus resultados prácticos".

Las protestas subieron de tono y un numeroso grupo de maestros abandonó el local. Posteriormente hicieron sonar insistentemente las bocinas de casi un centenar de automotores estacionados en los jardines del colegio. La expositora debió interrumpir varias veces su explicación, para la que empleó un micrófono y diapositivas.

La Agrupación Gremial de Educadores de la provincia y la Federación de Educadores bonaerenses difundieron sendos comunicados en los que se afirma que este tipo de reuniones constituyen "un atropello al magisterio" y afirman que "existe improvisación y desorientación general en los encargados de los cursos de perfeccionamiento; no asisten autoridades ni directores; muchos de los instructores son incompetentes; se hacina, en esas reuniones, a los maestros, quienes además deben gastar en traslados cuando cobran con atraso sus haberes".

Con el titular de Educación se reunirá la FATUN

BUENOS AIRES (UPI). — La Federación Argentina de Trabajadores de la Universidad Nacional —FATUN— anunció en un comunicado que el próximo día 10 mantendrá una entrevista con el ministro de Cultura y Educación para considerar el rechazo del Consejo de Rectores del escalafón propuesto por la entidad gremial.

Recuerda a sus afiliados en un comunicado que "dicho rechazo determinó a la federación a disponer un paro nacional de 24 horas para el próximo día 13".

Por su parte, la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires —APUBA— se reunirá para considerar los problemas que afronta el gremio, así como para designar delegados al congreso extraordinario que FATUN realizará en Santa Fe del 15 al 17 del corriente mes.

Asumió el cargo un comandante naval

BUENOS AIRES (UPI). — Asumió hoy sus funciones, el nuevo comandante de la [illegible], capitán de navío Rogelio de La Riva.

La ceremonia, se cumplió a bordo del patrullero "[illegible]" de la marina de guerra, amarrado en el puerto local y el funcionario fue puesto en el cargo por el director de Instrucción Naval, contralmirante Francisco A. Aleman.

Reunión de los sastres

Considerarán el problema que crea a esa actividad el gravamen aplicado

ROSARIO. — La Asociación de Sastres ha dispuesto una reunión de las cámaras de sastrerías de todo el país, con el único punto de considerar [illegible] que se plantea a dicha actividad a raíz del gravamen del diez por ciento aplicado.

Se tratará de unificar criterios para lograr la reducción del impuesto nacional referido, el que se considera excesivo y que habrá de perjudicar —señalan— notoriamente el normal desenvolvimiento de la profesión.

Esta reunión habrá de efectuarse el 14 del corriente en la sede de la Federación Empresaria.

Pedido de productores agrarios

ROSARIO. — Ante el problema que suscita el límite máximo de temperatura permitido por la Junta Nacional de Granos para la recepción de granos en sus instalaciones, los sectores afectados se han dirigido al interventor en esa repartición, Dr. Luis Perazzo.

Le hacen llegar su inquietud y la factibilidad de una solución.

Luego de recordar que la Cooperativa Federal Agrícola Ganadera de San Justo ya había planteado esta situación, le manifiesta que en estos momentos en que se efectúa la recolección del maíz y del sorgo, signados por fuertes calores, resulta sumamente dificultoso acondicionar los granos a temperaturas inferiores al límite de 30 grados, porque ello provoca —agrega— una sensible pérdida de celeridad en el manejo de la cosecha, a lo que se agrega el problema de espacio e incluso un costo adicional que merma el ingreso neto del productor.

Termina sugiriendo que si la mercadería llegara a puertos o silos dentro de los márgenes de tolerancia por humedad, no se incurriría en mayor riesgo de deterioro por fermentación o ardido, si se concediera dos o tres puntos por encima de la temperatura tope establecida.

Provisión de materiales para puertos

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó la contratación directa que llevó a cabo la Dirección General de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y adjudicó la provisión de aproximadamente 30.200 metros cuadrados de tablestas metálicas con destino a las obras de los puertos de Rosario y Formosa, a la firma S.A. Talleres Metalúrgicos San Martín "Tamet", que actúa en representación de Columeta S.A., de Luxemburgo.

Dicha contratación es por el importe total de 658.660 dólares, equivalentes a 2.305.310 pesos ley 18.188, más los gastos de financiación de 475.816 y los gastos de importación de 448.003,27 que totalizan una erogación aproximada de 3.229.129 pesos.

El pago de la operación se efectuará conforme al siguiente detalle: el 20 por ciento del valor FOB (131.732 dólares) de las tablestacas al librarse la orden de compra, mediante la apertura de una carta de crédito, irrevocable, transferible y divisible, pagadera contra la presentación de los documentos de embarque y el 80 por ciento restante se paga a partir del primer embarque en 5 cuotas anuales, pagadera al primera a los doce meses siguientes con el interés del 8,6 por ciento anual sobre saldos correspondientes a cada una de ellas.

Lo condenan a 1 año de cárcel y luego lo expulsarán del país

BUENOS AIRES. (Télam). — El juez federal Dr. Jorge Alberto Aguirre, por la Secretaría del Dr. Luis María Ragucci, hijo, condenó a Honorino Laureano Suárez, español, de 59 años, con residencia en el país de 39 años, jubilado, a un año de prisión, por infracción al art. 12, inc. d) de la ley 17401, reformada por la ley [illegible], que reprime la tenencia de material de propaganda de ideología comunista. Además, el magistrado dispuso oficiar el registro nacional de migraciones con envío del testimonio de la sentencia firme a los efectos de la expulsión del acusado del país, de conformidad con lo que dispone el art. 14, inc. b) de la ley referida. El 11 de julio de 1969, un oficial inspector y un cabo de la comisaría 39, interrogaron a Suárez en el café y bar de Triunvirato 3749 y al revisarle un portafolios, hallaron el libro "Programa Partido Comunista en la Argentina", una revista "Nueva era", cinco periódicos "Nuestras palabra" y bonos de la campaña financiera —Partido Comunista — 1969". Suárez reconoció como suyos esos elementos, sosteniendo que los libros eran para su información personal y en cuanto a los bonos y periódicos pensaba distribuirlos entre personas que sabedoras de su ideología comunista, se los requieren, pero que él no los ofrecía ni había vendido todavía bono alguno.

Señala el juez en su fallo que ante las distintas formas, algunas casi imperceptibles, de la actividad de penetración comunista, al sancionarse esas normas represivas se ha pretendido incriminar toda forma de acción que permita favorecer, aunque sea en menor grado, esa penetración. Desestimó, asimismo la inconstitucionalidad planteada por la defensa de las leyes mencionadas, en razón de que no instauran el delito de opinión, sino que incriminan la actividad subversiva o perturbadora del orden social, fundada en la doctrina de ideología comunista. También desechó la inconstitucionalidad alegada respecto del Art. 14, inc. b) de la ley 17401, señalando que no puede impugnarse la constitucionalidad de una ley que "en resguardo de las instituciones y de la salud de la República", disponga la expulsión de un extranjero que luego del debido proceso donde ejerció su derecho de defensa, es condenado por un delito cuyo fin es, en mayor o menor grado, atentatorio contra el orden social del país que acogiera a su autor.

La sentencia condenatoria fue apelada por ante la Cámara Federal, tribunal ante el cual un núcleo de representantes de 24 entidades de la Colectividad Gallega en la República Argentina, presentaron un memorial, expresando la inquietud que ha despertado en la colonia residente la situación por la cual atraviesa Suárez y señalan la situación que se plantea a un hombre de 60 años, al que se obligará a abandonar la tierra en que ha vivido la mitad de su vida. Dan testimonio de su hombría de bien e intachable conducta por lo cual dicen, se inclinan a creer que la justicia Argentina ha de evitar se expulse del suelo al que ha dado sus mejores energías, "a un honrado trabajador español; llevando de esta manera tranquilidad a un importante sector de sus compatriotas" para finalizar diciendo que aguardan "un fallo justo y humano".

DECLARACIONES DEL Dr. ARTURO ILLIA

CORDOBA (UPI). — Arturo Illia, ex presidente de la Nación, declaró que el radicalismo del pueblo no teme enfrentarse en las urnas con el peronismo ya que "Perón es un mito que no [illegible]".

[illegible] "si los actuales gobernantes nos cierran lo que para nosotros sería la manera normal de evitar la confusión y no chocar con un callejón sin salida, la responsabilidad será de ellos. Ahora estamos obligados a tomar un camino que no comulga con la esencia de nuestra plataforma. Pero los hechos producidos después de tres años y medio nos obligan a enfrentarlos frontalmente".

Respecto del peronismo expresó: "En caso de elecciones y sin proscripciones no se si ganará el peronismo. Cuando estábamos en el gobierno y dimos elecciones libres, tanto el peronismo como nosotros atrajimos tres millones de votos. Vale decir que estábamos igualados en la [illegible]".

Luego aseveró que tanto el radicalismo como el peronismo representan el 30 por ciento de los votos "de manera que decir que el peronismo va a ganar una nueva elección es una simple conjetura. Perón es un mito que no tenemos".

Al ser consultado sobre la reciente reunión plenaria del comité nacional [illegible] respondió: "Balbín fue el presidente del comité nacional. En esta ocasión hubiéramos [illegible] de acuerdo con nuestras reglamentaciones [illegible] las autoridades del partido. [illegible] en estos momentos no podemos hacerlo porque no somos reconocidos y tenemos muchas dificultades para reunirnos. Es decir que forzadamente debemos decidir que las actuales autoridades partidarias prosigan en sus cargos [illegible] de su mandato [illegible] ellas".

Al tocar el tema de la disolución de los [illegible] políticos aseveró: "En la única parte del mundo donde no hay partidos políticos debe ser en un pueblo de África que en este momento no recuerdo su nombre".

Agregó: "este es uno de los hechos más graves y de más alta responsabilidad de los actuales gobernantes. La [illegible] de los partidos no [illegible] es [illegible]".

Al requerírsele su opinión sobre la designación del gobernador en Neuquén y la situación de El Chocón manifestó: "Felipe Sapag es un hombre inteligente, capaz y muy prestigioso en su ambiente. Considero que el problema obrero de El Chocón va a tener solución favorable con su intervención. En nuestro gobierno favorecimos la gestión de su primer mandato en Neuquén ratificando en los hechos que nuestra acción de gobernar era de respeto real al federalismo y a los gobernantes, cualquiera hubiera sido su origen político. Así llevamos siempre nuestra lucha", concluyó.

CONCURSO TRIGUERO EN LEONES, CORDOBA

El lote presentado por un productor pampeano fue consagrado el mejor

CORDOBA. (UPI). — Una muestra triguera presentada por un productor de la zona de Eduardo Castex (La Pampa) fue consagrada como la de mejor calidad presentada en el concurso realizado en la localidad de Leones, como parte de la decimocuarta Fiesta Nacional del Trigo, que será inaugurada mañana.

La muestra 583, variedad Vilela-mar, expuesta por el productor pampeano Emilio Martín recibió el premio "Trigo gran campeón".

Los premios fueron discernidos por un jurado designado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, entre 866 muestras enviadas desde todas las zonas productoras del país.

El título de campeón por su peso hectolítrico de 87.75 kg. correspondió a la muestra 994 variedad Piamontés-INTA presentada por el productor Juan Abelli e Hijos, de Leones (Córdoba).

La muestra subcampeona resultó la número 653, de 87.10 kg. de peso hectolítrico, variedad Klein Lucero, presentada por el productor Domingo Bolatti de Ramona (Santa Fe).

El trigo campeón en el tipo duro, resultó la muestra 532 variedad Vilela-mar presentada por Domingo D'Agnucio de Lazarma (Buenos Aires). El título subcampeón de tipo duro, correspondió a la muestra 498 presentada por el productor Dionisio Alonso, de Tres Arroyos (Buenos Aires).

El concurso fue declarado desierto para el trigo tipo semiduro.

Además, se concedieron dos menciones especiales, que correspondieron a la muestra 633, variedad Klein Toledo, presentada por Luis Maccari, de Inriville (Córdoba) y a la número 146 variedad Vilela-mar, expuesta por el productor Juan Carlos Milanetti, de Trenque Lauquen (Buenos Aires).

La construcción de tres edificios licitó el Banco Hipotecario

BUENOS AIRES. (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional llamó a licitación para contratar la construcción de tres edificios en la localidad bonaerense de San Isidro.

Las unidades proyectadas estarán ubicadas en la intersección de la ruta Panamericana y Edison, en la citada población y constarán de [illegible] departamentos cada una.

El presupuesto oficial para la obra, asciende a la suma de 6.608.823 pesos ley 18.188.

EL LITORAL

Sábado 7 de marzo de 1970

Fundado por SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942383

FRENTE A LA DELINCUENCIA

Tras de constituirse en tema obligado del comentario general los robos a mano armada en instituciones bancarias de Progreso y Santo Tomé, de nuestra provincia, separados por algunos días, el segundo de ellos terminó cobrando el sacrificio de un servidor del orden, muerto por los delincuentes. El suceso permite reflexiones que, lógicamente, se dirigen a expresar opiniones sobre el auge de la acción delictuosa, convertida en información cotidiana. Si la tecnología ha transformado y continúa transformando poco a poco las condiciones de vida, también en el campo del crimen se observan modificaciones. La antigua imagen del ladrón o asaltante está reemplazada por otra técnica: la de operación comando, llevada a cabo mediantes planes elaborados y con empuje sorpresivo que anula momentáneamente toda acción de seguridad o represión. El delito adquiere en la vida moderna características especiales y cuenta, fácil es comprobarlo, con la participación cada vez más creciente de mujeres y menores y se presenta en muchos casos teñido de motivos ideológicos. El siglo actual conoce nuevos métodos de acción delictiva, con estrategias de guerrillas y tácticas de ocupación. Y, por supuesto, con la provisión de armas poderosas, con lo que las víctimas quedan inermes y aun la misma fuerza policial, incapaz de responder de inmediato a tales hechos.

Si las condiciones en que el delito se manifiesta se han modificado grandemente, ¿no es acaso necesario responder a ese cambio con una renovación en las leyes penales y procesales? Una legislación represiva, fundada en un concepto jurídico que el tiempo parece haber superado, no está resultando eficaz en el castigo de los delitos y de quienes los cometen. Es común, por ejemplo, que tras arduas investigaciones el procedimiento policial da con los autores y cómplices de estos hechos que son sumariados y pasados al juzgamiento judicial. Pero es frecuente leer que entre los delincuentes detenidos figuran quienes tienen, como lo dice la expresión corriente, "un frondoso prontuario". Y la pregunta general es cómo tales individuos han obtenido su libertad. El interrogante se plantea a menudo y toda la inquietud se centra en indagar la razón de esta anomalía. ¿En el código vigente, en las leyes de forma o en el quehacer judicial?

Quizá la sociedad moderna, enfrentada cada vez más a una expresión explosiva del delito que toma formas variadas, tenga que revisar su criterio sobre la penalidad. El hombre no delinque en cuanto es, ha dicho un penalista, sino en cuanto obra, y con ello buscaba demostrar el error del positivismo penalista que impuso en el ámbito del derecho represivo instituciones destinadas a readaptar o rehabilitar el delincuente, en su afán de recuperarlo para la vida normal y dentro de la ley. Es decir, consideró al hombre en acción, con lo cual se soslayó dentro del medio penal la presencia de valores normativos de la vida humana, dando preeminencia a otros enfoques llamados sociales, que tendían a convertir las cárceles en lugares de readaptación. El delito es la violación de una ética, un acto ilícito, una conducta antijurídica, una transgresión de sentir y de pensar que está en la esencia misma del hombre. Y aquí alguien, desde las épocas del célebre Carrara, pudo decir que importaba más el castigo que la readaptación.

Estas reflexiones surgen frente a los casos que comentamos, y también frente a otros comunes, tal el de las violaciones cometidas en muchas ocasiones por menores de edad y a los cuales todavía la ley protege no dando sus nombres o disminuyendo las penas. Habrá que pensar que el Código Penal y sus leyes complementarias tienen que ser reformadas y que las normas de procedimiento deben ser corregidas. Que algunos institutos penales, como la libertad condicional o las excarcelaciones deben ser contempladas a través de las realidades modernas, elocuentes en la proliferación de los delitos, pues la acción delictiva crece y las leyes se mantienen estáticas. O algo falla en la íntima estructura de la organización comunitaria, cuando el sensacionalismo publicitario presta amplia difusión, como también el cinematógrafo, la televisión o la revista con sus llamados episodios policiales.

El delito deja al margen víctimas inocentes. El delincuente encuentra recursos procesales que le resguardan, que no existen para las víctimas, por lo menos en intensidad. Acaso sea el tiempo de reflexionar seriamente sobre esta materia, que es importante como protección de la sociedad.

Las metas para 1980

Atisbar los caracteres del futuro es una preocupación de ilustre linaje histórico que el hombre cultivó apasionadamente desde que, el erguirse sobre los palmos de tierra donde refugiaba sus arcaicos terrores, encaminó sus pasos hacia el horizonte luminoso, queriendo desentrañar el enigma del día siguiente. De ese magnético atractivo que tiene lo que vendrá se nutrieron los augures, arúspices y oráculos que en el mundo antiguo se afanaban por descifrar el porvenir para orientar a los conductores de sus pueblos. Y en esa natural inclinación se hallan enraizados los estudios prospectivos y esa flamante disciplina vaticinadora que se ha dado en denominar futurología.

Atentos siempre a los avances científicos y sociológicos, también los argentinos nos estamos preocupando por determinar cuáles serán las características de nuestro inmediato porvenir y los resultados de ese estudio han tenido cierta difusión al finalizar el año 1969. Empero, como ese tipo de informes suele quedar limitado al comentario de los expertos, acaso convenga reproducir algunos de sus elementos más significativos, por lo que puedan tener de estimulantes para nuestro demorado desarrollo nacional.

De acuerdo con tales vaticinios, en la década que acaba de iniciarse la población del país pasará de 24 a 28 millones. Por lo que el principal problema a resolver es cómo alimentar, alojar, educar y formar a esos 4 millones de argentinos que se sumarán al esfuerzo común. Las conclusiones aconsejan contemplar la necesidad de levantar 2 millones de viviendas; la creación de casas de altos estudios que puedan absorber a 300.000 universitarios; el trazado de carreteras y planes viales que permitan el desplazamiento de 3.500.000 automotores; como asimismo planificar el abastecimiento energético para un país que exigirá 27 millones de kilovatios y en el que los usuarios de gas alcanzarán a 1 millón 650.000, al igual que satisfacer el reclamo de los 3.200.000 poseedores de aparatos de televisión y de los 7 millones de receptores radiotelefónicos.

Por fortuna, las cifras de crecimiento no trasponen el nivel de lo razonable y no provocarán los desequilibrios que se ciernen como un presagio incógnito sobre otras zonas del planeta. Sobre todo si se observa que el referido estudio prospectivo vaticina un aumento del producto bruto nacional de 1.300 a 2.150 (en miles de millones de pesos viejos). Lo cual se traduciría en un positivo adelanto general, sin que, por cierto, nos inscriba en la competencia por el liderazgo universal, basada en el ranking de magnitudes de acrecentamiento de todos los rubros que a diario se comprueba en Japón, los EE. UU. y la URSS. De ahí, entonces, que se justifique un moderado optimismo por el país que se avecina y las condiciones que se darán en 1980, si sabemos mantener la paz interior y nos decidimos a seguir empeñando nuestro esfuerzo laborioso con la mirada puesta en las razonables metas que se atisban en un horizonte no tan lejano.

UNIVERSITARIAS

Renunció el consejo directivo de la Fac. de Arquitectura

Conforme venimos informando, a raíz de la situación planteada en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, recientemente se realizaron reuniones del claustro de profesores y del consejo directivo de dicha Facultad.

Como resultado de las mismas, y sin que al presente se tenga información concreta sobre las causas que lo motivaron, todos los integrantes del consejo directivo presentaron la renuncia a dicho cargo.

Los exámenes para el mes en curso en Ingeniería Química

En la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral se han dado a conocer las fechas de los exámenes correspondientes al turno del mes en curso.

Dichas fechas son las siguientes: lunes 16, Historia de la Ciencia y de la Técnica, Historia y Epistemología de la Ciencia, Automatización Industrial, Aparatos y Maquinarias II, Química Inorgánica, Electrotecnia, Inglés Técnico, Alemán Técnico, Termodinámica.

Martes 17: Estática y Resistencia de Materiales, Termodinámica, Dibujo Técnico, Electroquímica Industrial, Química Analítica General, Química Analítica Aplicada, Fisicoquímica, Física I, Química Analítica Instrumental, Química General, Construcciones Industriales.

Miércoles 18: Matemática II, Economía y Legislación Industrial, Tecnología Industrial, Química Industrial III, Química Biológica y Análisis Biológico (I-II), Bioquímica Clínica y Cuantitativa, Bromatológica y Nutrición, Bromatológica (licenciatura), Microbiología General, Física II.

Jueves 19: Química Vegetal y del Suelo, Matemática I, Mecánica Industrial, Operaciones Unitarias I, Aparatos y Maquinarias I, Química Orgánica I, Toxicología y Química Legal, Toxicología e Higiene Industrial (licenciatura), Toxicología, Farmacología y Química Legal, Morfología Normal (Anatomía e Histología), Fisiología Humana.

Viernes 20: Operaciones Unitarias II, Procesos Unitarios, Química Industrial II, Tecnología del Calor, Microbiología Industrial, Microbiología Aplicada y Parasitología, Química Orgánica II, Patología Humana, Química Analítica Orgánica Superior.

Lunes 23: Organización Industrial y Proyecto.

Todas las mesas examinadoras se constituirán a las 8 y corresponden a las carreras de Ingeniería Química, Bioquímica y Licenciatura en Química.

Postergan una mesa de exámenes en la Facultad Regional

La secretaría académica de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, pone en conocimiento de los alumnos interesados que la mesa examinadora de Física I, que debía reunirse el próximo 13 del corriente, ha debido ser postergada hasta el 17.

Asamblea de graduados

Las autoridades del Colegio de Graduados de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Santa Fe, ponen en conocimiento de sus miembros que el próximo 13 del corriente, a las 20, se realizará una asamblea general.

ESPECIAL CONTRALOR EN LA SEMANA SANTA

La Dirección General de Saneamiento del Ministerio de Bienestar Social, con motivo de la celebración de Cuaresma y Semana Santa dictó disposiciones de contralor.

El propósito es el de intensificar la labor de inspección y contralor en toda la provincia a los efectos de reprimir toda actividad que pueda incidir en la calidad e higiene de los productos cuyo consumo aumenta considerablemente durante dicha celebración.

Se recomienda muy especialmente la vigilancia de los lugares de extracción, concentración, transporte, reserva y expendio de pescado fresco, natural y congelado, conservas animales y vegetales. La vigilancia comprenderá también a los establecimientos elaboradores o expendedores, es decir rotiserías, hoteles, fábricas de empanadas y similares, etc.

A los consumidores se les aconseja que en razón de tratarse el pescado de un producto fácilmente perecedero y que se transforma en un agente sumamente peligroso para el organismo humano cuando se lo ingiere en forma alterada, debe evitarse conservarlo crudo y aun preparado, durante varias horas a la temperatura ordinaria. Tampoco se lo debe conservar por mucho tiempo incluso en heladeras por el mismo motivo. Similares medidas se deben tomar con todos los productos perecederos tales como cremas, huevos, etc.

La intensificación de vigilancia a los establecimientos que elaboren productos tales como Roscas de Pascua, huevos de Chocolate, etc., fiscalizando especialmente las condiciones de las materias primas que se utilicen.

Se recomienda al personal de inspección la extracción de muestras en los casos que se considere necesario para su examen bacteriológico en los laboratorios centrales del Instituto Bromatológico.

En casos de comprobarse negligencia o infracciones a las disposiciones normativas, además del decomiso del producto será aplicada la correspondiente penalidad.

Vence el plazo para pagar el incremento no justificado

La Delegación Regional Santa Fe de la Dirección General Impositiva recuerda a los contribuyentes que el próximo 20 del corriente vencerá el impuesto especial a los incrementos no justificados, ley No. 18.529.

En relación a dicha circunstancia, se han habilitado oficinas de asesoramiento y entrega de formularios en las localidades de su jurisdicción en las municipalidades de S. Javier, Gálvez, S. Cristóbal, San Justo y Villa Ocampo; y en las delegaciones de la Dirección General de Rentas de la provincia en Ceres y Esperanza, así como en la Cooperativa Telefónica de Tostado.

Asimismo, se informa a los interesados que, entre el 9 y 19 del corriente, funcionarios de la mencionada repartición, visitarán las localidades que se mencionan a continuación, con el objeto de prestar todo tipo de asesoramiento técnico y distribuir los correspondientes formularios:

Marcelino Escalada, Gdor. Crespo, Vera y Pintado, Calchaquí, Margarita, La Gallareta, Vera, Alejandra, Romang, Malabrigo, Berna, Garabato, Intiyaco, Tartagal, Los Amores, Villa Ana, Florencia, Las Toscas.

Elisa, La Pelada, María Luisa, Providencia, Progreso, Santo Domingo, Humboldt, Grutly, Felicia, Sarmiento, Nuevo Torino, Pilar, Sa Pereyra, San Mariano, Sta. Clara, San Carlos Centro, San Carlos Sud, San Carlos Norte, San J. del Sauce, San J. Norte, Franck, San Agustín y Matilde.

Sastre, Carlos Pellegrini, El Trébol, Los Cardos, María Susana, Piamonte, Landeta, San Martín de las Escobas, Belgrano, Traill, Cañada Rosquín, Casas, Las Bandurrias, Las Petacas, Castelar y Crispi.

Desvío Arijón, Larrechea, Coronda, Arocena, San Eugenio, San Fabián, Barrancas, Monje, Maciel, Puerto Gaboto, San Genaro, Casalegno, Pueblo Irigoyen, Loma Alta, Díaz, San Genaro Norte, Centeno, Est. Irigoyen, López y Gessler.

Ataliva, Lehmann, Humberto 1o., Colonia Bossi, Raquel, Moisés Ville, Virginia, Constanza, Capivara, Colonia Clara, Lucila, Ñanducita, Santurce, La Cabral, Huanqueros, Ambrosetti, Ceres, Hersilia, La Rubia, Arrufó, Villa Trinidad, S. Guillermo, Suardi, Curupaity, Monigotes, Las Palmeras, Palacio, Tacurales, Tacural, Sunchales, Aurelia, Casablanca, Aldao, Eusebia, Bicha, Marini, Ramona, Fraga, Vila, Castellanos, Egusquiza, Roca, Saguier, Santa Clara de Saguier, Zenón Pereyra, Eustolia, Esmeralda, Bauer y Sigel, Josefina, Cello, J. B. Estrada, Garibaldi, María Juana, San Vicente, Los Sembrados, Angélica, Clucellas y Susana.

Finalmente se recuerda que, conforme a lo previsto en el decreto No. 8600/69, a partir de la fecha de vencimiento para la presentación de la declaración jurada patrimonial, quedará derogado el régimen de la presentación espontánea.

EDUCATIVAS

Esc. Normal San Martín

La secretaría de la Escuela Normal "Gral. San Martín" abrió la inscripción para interinatos y suplencias, habiéndose fijado como horario de atención de 15 a 16.

Asimismo, la dirección del jardín de infantes de la institución ha invitado a los padres de los alumnos para una reunión que se llevará a cabo el lunes, a las 9.15.

Esc. Primaria Nocturna Nº 5

La dirección de la Escuela Primaria Nocturna No. 5, Castellano 1549 de esta ciudad, informa a los interesados que se halla abierta la inscripción, pudiéndose realizar la misma en el horario de 20 a 21, durante los días hábiles.

Escuela Técnica "Manuel Belgrano"

La dirección de la Escuela de Educación Técnica "Manuel Belgrano" pone en conocimiento de los alumnos que se inscribieron para primer año que deberán presentarse el 10 del corriente, a las 8, con el fin de recibir instrucciones y ratificar su inscripción como alumnos regulares.

Escuela de Educación Técnica "Avellaneda"

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 informa que se halla abierta la inscripción para interinatos y suplencias de los egresados en el año 1969. Los interesados podrán informarse en la sede de la entidad de 15 a 19.

SANTA FE EN LA HISTORIA

7 DE MARZO

1831 El comandante Francisco Reynafé, del ejército federal del brigadier Estanislao López, derrota en Totoral Chico a las fuerzas del gobernador de Córdoba, José María Paz.

1854 Fusilado el coronel Manuel Dorrego, y en consecuencias sin apoyo económico, el Congreso Constituyente reunido en Santa Fe se declara disuelto después de haber escrito páginas de historia como la jura de la Constitución Nacional el 1º de mayo de 1853.

1885 El Poder Ejecutivo, con la firma del Pbro. Manuel María Zavalla y del Dr. José Gálvez, aprueba el reglamento de carreras del "Hipódromo Santafesino".

1886 El Colegio Electoral de Santa Fe elige gobernador y vice al Dr. José Gálvez y a don Juan Manuel Zavalla, respectivamente, quienes prestan juramento el 7 de abril siguiente.

1887 Funcionaban en la ciudad por esa época tres escuelas municipales: la del Puerto, con la dirección del preceptor José Villegas; la del barrio San Antonio, dirigida por el Pbro. E. Battipaglia, y la de niñas bajo la dirección de la veterana preceptora doña Celia Gaounillaut de Richard.

1903 Se crea la comisión de fomento de Villa Cañás, departamento General López.

1939 Se funda en la ciudad de Santa Fe la escuela Nº 581 "Dr. Rodolfo Freyre", nombre impuesto en 1937. Por expediente Nº 637 - C - 36 es nombrada primera directora doña Isabel Roa de Nanni.

Cuña Boscosa: a catorce meses de un experimento económico-social



La desmontadora —única por el momento en la zona— en plena tarea de destronque. A razón de dos hectáreas diarias se realiza esta tarea.

La agobiante mañana y aún más tórrida siesta del norte santafesino sirvió obligadamente de escenario para que los más altos funcionarios de la provincia, colaboradores inmediatos, técnicos y periodistas experimentaran los adelantos obtenidos a poco más de un año de la iniciación de una tan insólita como promisoria prueba de lo que puede la voluntad de crecer y dejar atrás largos años de padecimientos: la colonización de la Cuña Boscosa. El punto de partida fue, como se sabe, la firme decisión del gobierno de Vázquez de encontrarle una solución al tremendo problema que creó en lo económico y por ende también en lo social, la cesación de tareas de la ex La Forestal Argentina. La colonización de un inmenso territorio santafesino, inexplorado y dormido sobre la aridez tradicional de un suelo inhóspito por su abandono, diagramada en base a la distribución de grandes latifundios en favor de pequeños colonos, hacheros, comerciantes incipientes, con la base inexcusable de créditos y de más aspectos que hacen a las obligaciones de la dura labor que se cumple, marcha a pasos acelerados, incluso en algunas partes los trabajos denuncian un adelanto sorprendente.

La recorrida efectuada por el gobernador y su comitiva —en helicóptero— y los periodistas especialmente invitados - ocupantes de unidades dispuestas cordialmente por la Guardia Rural y de Islas, dejó un saldo sumamente alentador. La conocida predisposición del contralmirante Vásquez por dar solución a los graves problemas aún existentes en la zona boscosa, es bien valorada por los pobladores. En cada lugar de visita se renovaban las demostraciones de simpatía, e incluso pudo observarse al gobernador declinar agasajos para ir directamente al contacto con peones y hacheros, interesarse por su situación y alentarlos en la tarea emprendida. Junto al Dr. Coppa recogieron directamente las expresiones calurosas de un pueblo que quiere salir de su larga siesta y construir un futuro que los aleje de padecimientos y de una situación propia del subdesarrollo que tanto daño le ha hecho y aún le provoca al país.

Situación actual

La cuña boscosa acusa adelantos que realmente asombraron a quienes esperaban no tanto progreso en la tarea. El desmonte se realiza aún en precarias condiciones, la mayor parte a mano. Las máquinas —6 en total— operan a razón de 2 hectáreas por día, promedio elevado si se tiene en cuenta que cumple su personal jornadas de ocho horas. El Ministerio de Agricultura ya ha dispuesto la compra de diez desmontadoras más, con lo que se ganará en ritmo de trabajo a corto plazo y lo mismo puede señalarse en cuanto a las excavadoras, que están destinadas a construir represas de agua en distintos puntos donde el líquido elemento, o es de mala calidad o se encuentra a una profundidad inadecuada. Actualmente una sola máquina cumple esa tarea; no obstante se ha dispuesto también la compra de seis más que aumentarán el parque en buena medida y el rendimiento, por ende, del trabajo de desmonte.

Las viviendas se están construyendo aceleradamente. Se han podido ver en este aspecto, construcciones de material, de varios ambientes, la mayoría de ellas erigidas mediante lozas de cemento y chapas, y otras que acusan un probable bienestar que trasuntan una mejor situación económica de sus adjudicatarios o bien que están gozando ya de los primeros créditos concedidos por los bancos.

Las tareas se circunscriben actualmente a la explotación de carbón de leña, actividad que está dando importantes beneficios por el alto precio en que se cotiza su comercialización —$ 7.000 la tonelada, sin precedentes en el norte— leña para industria, ganado vacuno, caballar, mular, etc. y en algunos lotes, donde la tierra permite, se está experimentando con citrus de distintas especies, pero en forma mayoritaria en cuanto a sandías, melones y naranjas, de una calidad realmente llamativa.

Varios problemas

Paso a paso, el gobernador fue entrevistando a adjudicatarios y peones —algunos de estos últimos reían incrédulos cuando se les informaba que era Vázquez ese hombre de remera y sin afectaciones— interiorizándose de los problemas. Esto es real y aunque parezca algo poco común, el cronista fue testigo directo de ello. Junto a Coppa y al Ing. Ordano, de Obras Públicas, fue evacuando todos los reclamos, todos los problemas, adoptando decisiones sobre el terreno y en forma positiva, sin ninguna aparatosidad y con real conocimiento de los medios de que dispone por el momento el gobierno.

Hubo reclamos, por ejemplo, en cuanto a la forma que se conceden los créditos bancarios. "Yo necesito urgentemente 4 molinos —manifestó uno de los adjudicatarios— pero resulta que para gozar de un importante descuento en la compra la firma vendedora exige pago al contado. En cambio el banco insiste en que deberemos exhibir ya instalados los molinos para recién adjudicarnos el crédito. Esto significa un perjuicio que necesitamos se nos libere". Vázquez señaló en algunos casos que se trata de disposiciones bancarias algo vetustas para la época y que se estudie una solución rápida mediante modificaciones a las mismas que permita al colono eludir esas gravosas obligaciones y la demora inconveniente en las operaciones de compra.

Otro grave problema se ha creado con la falta de escuelas para los hijos de los colonizadores. Se están construyendo muchas de ellas, pero otras muestran un estado tan precario que hacen totalmente imposible desarrollar una labor educativa como la que se necesita. El gobernador dio aquí una solución radical y que satisfizo enormemente. Mientras el Ministerio de Educación y Cultura estudia sus posibilidades, se destinarán sumas asignadas al Fondo de Colonización —que manejan conjuntamente las entidades bancarias con el Ministerio de Agricultura— en principio, para erigir escuelas urgentemente y dar solución, aunque sólo parcial por la enorme necesidad asistencial educativa, a este grave problema.

Algo sin precedentes en la historia del norte santafesino se está registrando: falta de brazos. A través del mismo, queda destruída esa especie de mito creado en torno a la desocupación en la zona. En todos los lotes pudo observarse el letrero "Se necesitan hombres" y el inconveniente se agudiza a esta altura del año con la cosecha del algodón. Como momentáneamente para el habitante norteño arroja mayores beneficios dicho trabajo, el éxodo hacia el algodón se ha incrementado desde enero y ello trajo aparejado, lógicamente, la falta de brazos para el desmonte de la cuña. En conversación informal, el gobernador señaló que estábase estudiando la posibilidad de conducir gratuitamente desde Santa Fe a la cuña, a los chaqueños y norteños que últimamente se instalaron en nuestra capital, a fin de que vean y conozcan a través de sus familiares y amistades qué es lo que se está haciendo allá y "seguramente optarán por volver a su tierra porque les conviene; hay trabajo seguro porque los colonos necesitan brazos y ellos a su vez, a la par, abandonarán un medio extraño que los vio llegar y no pudo darles solución a sus problemas de subsistencia".

El aspecto que hace a la salud y un sistema de medicina preventiva urgentemente reclamada por los pobladores es otro de los más serios problemas que se viven en la cuña. Se carece aún de puestos de emergencia en la medida necesaria y si bien se han adoptado algunas medidas tendientes a la instalación de puestos estratégicamente ubicados, la demora en sus funcionamientos provocó reiterados reclamos de los colonos.

General entusiasmo

El norte santafesino vive, evidentemente, una etapa de creciente entusiasmo. La eficaz y acelerada acción gubernamental ha dado lugar a que la gente crea en la efectividad de dicha predisposición y resulta grato destacar que las efusivas demostraciones de agradecimiento que el gobernador Vásquez recibió a cada paso de su gira fueron expresivas muestras de que a pesar del corto tiempo que se lleva en la colonización de la Cuña Boscosa el trámite aparece como altamente satisfactorio. No se desconocen los problemas que aún existen, pero tampoco es un misterio para nadie que el gobierno ha tomado decididamente en sus manos la marcha del operativo colonizador y que no se escatiman esfuerzos para darle solución en la medida de lo posible, a todo lo que concierne a la buena marcha de la obra emprendida.

Vázquez —es necesario señalarlo porque resulta de una absoluta verdad— exhibió una vez más su proverbial disposición en hacer lo que más le agrada: ir directamente al centro de los problemas y solucionarlos sobre la marcha, haciendo abstracción en muchos casos de agasajos y demostraciones de simpatía. Hubo momentos en que se lo aguardaba con una bien dispuesta mesa en algunos casos de los puestos de la Cuña, y sorpresivamente el gobernador se dirigía en forma directa al más humilde de los hacheros para inquirirle sobre su situación, jornal que percibe, tratamiento y demás aspectos de su tarea. Esto parecerá no insólito pero sí desacostumbrado, pero los periodistas que lo acompañaron pueden dar buena fe de ello.

A catorce meses del operativo Cuña Boscosa, el balance no puede sino arrojar un saldo altamente positivo. La reactivación de nuestro norte es un hecho concreto y fehaciente. En la medida que se consiga, no mantener este ritmo sino acrecentarlo con las nuevas disposiciones gubernamentales adoptadas, el futuro promisorio estará de parte de aquellos que creyeron en esta posibilidad. La antigua cuestión que ya preocupaba a los atenienses, encomenderos españoles y terratenientes, curas y políticos, industriales y funcionarios, intelectuales de todo tipo y laya sobre de quiénes era el derecho a la posesión de la tierra, tiene vigencia en nuestro cansado norte. Hoy más que nunca surgen mágicos destellos en torno a esta experiencia económico-social que tiende a convertir un esclavo en un hombre libre por su mera posesión y laboreo.

(Enviado especial)

UNA COMPOSICION ESCOLAR

Por José Carmelo BUSANICHE

HOJEABA una mañana en el Archivo General de la Provincia un tomo del año 1909 de la colección del diario "Nueva Epoca", conservada en él por generosa donación de don Oreste Neri, cuando me hallé en el número del 11 de noviembre de 1909, con una composición escolar, cuya publicación no dejó, antes de leerla, de parecerme desusada.

Advertía el diario que no obstante su carácter eminentemente escolar, le había dado acogida en sus columnas, como una excepción en favor de una aventajada alumna y como un estímulo a su labor.

La autora cursaba estudios en el primer año de la Escuela Normal de Maestros Rurales de Coronda; creada por iniciativa del diputado Carlos Argulmbaum y que había iniciado recientemente con los mejores auspicios, su funcionamiento.

Versaba sobre el departamento San Jerónimo, analizaba, metódicamente, su situación, límites, aspecto, hidrografía, productos, puertos, división política, vías férreas e historia y revelaba un espíritu observador.

"El terreno —decía refiriéndose a su aspecto— es algo ondulado y goza de los beneficios de las regiones norte y sur a que pertenece, pues tiene grandes bosques en el norte y extensas llanuras cubiertas de pasto, donde se cría infinidad de ganado y toda la parte interceptada entre los ríos Paraná y Coronda, está formada por islas bajas incultivables, debido a las inundaciones casi periódicas, que la azotan.

"Existen parajes en este departamento, donde los naranjos elevan sus majestuosas copas casi sin cultivo, formando de los sitios donde aseguran sus raíces edenes deliciosos. La configuración del terreno es excelente, en parte arenosilíceo.

"La naturaleza la ha dotado de la particularidad de hacerlo germinar todo, pues tanto la planta que crece al impulso de fuertes heladas, como la que se cría bajo sol ardiente, encuentra en su seno savias fecundas".

Con respecto a la división política, la autora decía:

"Es su capital la ciudad de Coronda, foco de vida en otros tiempos, que tuvo municipalidad, tribunales y activo comercio, pero sucedió lo inesperado: siempre que una locomotora se abre paso, en el camino que traza, llega la vida, el progreso; para Coronda esto fue la decadencia, debido a que los productos agrícolas que de las colonias vecinas se traían para ser embarcados por su río, dándole relativo movimiento comercial, desde ese momento buscaron conseguir estación del ferrocarril que atraviesa el departamento, para encontrar fácil exportación en el exterior.

"Sin embargo Coronda parece, que de nuevo ha entrado en un período de reacción. Tiene un molino de relativa importancia, una fábrica de productos químicos, la única que existe en la república, fuertes casas de comercio y sobre todo la Escuela Normal recientemente creada que ha de ser el principal factor de su adelanto moral y material.

"Los otros pueblos importantes son Gálvez, centro de vías férreas, donde más ha progresado la agricultura, San Jenaro importante por sus establecimientos ganaderos y además por su mucha agricultura".

La composición seguía con una mención a la historia: "Este departamento —decía— fue el primero de la provincia habitado por gentes extranjeras, pues en él fundó Gaboto el fuerte de Sancti Spiritu y todavía se conservan restos de la labor de aquellos que originaron la caída del imperio indígena".

"En resumen —concluía— el departamento San Jerónimo, por su importancia agrícola y ganadera, por la riqueza que en su suelo encierra, por sus numerosas vías férreas y por las que han de establecerse, y por lo que será su capital, está llamado a ser uno de los más importantes de la provincia de Santa Fe".

La feliz acogida prestada a la composición escolar por el diario santafesino, ha conservado la que ha de haber sido la primera producción intelectual de su autora.

Permite, por otra parte, al departamento San Jerónimo ufanarse del hermoso privilegio de haber sido estudiado por quien llegó a ser una de las voces poéticas más altas de la república, porque la joven alumna de la Escuela Normal de Coronda era nada menos que Alfonsina Storni.

Pensiones sociales abonarán en Rincón el próximo martes

La Caja de Pensiones Sociales dependiente del Ministerio de Bienestar Social ha hecho saber que el próximo martes, a las 8, se iniciará el pago de las pensiones sociales (Ley 5.110) correspondientes al distrito San José del Rincón. Estos haberes corresponden al mes de enero último.

El fomento del turismo en la zona de Guadalupe

En el local del Centro Asturiano se llevó a cabo la reunión propiciada por el Movimiento Pro Turismo en la Zona de Guadalupe, de la que participaron diversas entidades, conjuntamente con la Comisión Permanente pro Embalse Laguna Setúbal.

Se resolvió unificar la acción a desarrollar considerando concordantes los puntos de vista entre ambas [illegible] a fin de no dispersar esfuerzos.

Para proseguir con estas gestiones se ha decidido efectuar una nueva reunión a realizarse en el local de la Asociación Vecinal "Villa Residencial Guadalupe Este", sito en Obispo Boneo esquina Río Bamba, el martes 17 del actual a las 21.30.

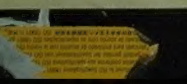
Se ha reiterado la invitación a toda aquella institución o persona que anime los propósitos enunciados a participar del encuentro.

Enseñanza bilingüe en escuelas de los Estados Unidos

En 76 distritos escolares de los Estados Unidos la enseñanza se ha comenzado a dar este año en dos lenguas. Se trata de ayudar a niños cuyos padres no hablan inglés, y, para comenzar esta educación bilingüe y probar sus posibilidades prácticas las autoridades han pensado en niños de origen mexicano que hablan español en casa. Los cursos contarán, en un comienzo, con unos 20.000 escolares. Pero también se piensa dar esta enseñanza bilingüe a niños cuya primera lengua ha sido la de los aborígenes de Norteamérica, los famosos pieles rojas, o el chino, el japonés, el portugués o el francés.

En ciertas escuelas cerca del 75 por ciento de la enseñanza se imparte inicialmente en la lengua materna de los niños, al par que se trata de enseñarles su propia historia, como es el caso de una escuela en Utah, donde los niños se familiarizan con el pasado y la cultura de los indios navajos.

El gobierno de los Estados Unidos ha suministrado más de 7 millones de dólares para llevar a cabo este programa durante el bienio 1969-1970.



EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.753 — 12 páginas — Precio: $ 0,20 — SANTA FE, SABADO 7 DE MARZO DE 1970 — Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

EL INCIDENTE FRONTERIZO

El M. de Relaciones Exteriores dio un comunicado.- El lugar del suceso

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministerio de Relaciones Exteriores y Culto difundió un comunicado referido al incidente registrado al 25 del mes pasado en la zona del Paso Valdes entre gendarmes argentinos y arrieros chilenos, llegándose a la conclusión de que el mismo se produjo en territorio del país trasandino, difícil de precisar por la carencia de hitos.

Expresa el comunicado de la Cancillería argentina: "El informe de la comisión argentina que fue enviada al lugar de los hechos llegó a la conclusión de que el enfrentamiento entre la patrulla de Gendarmería y los arrieros chilenos se produjo en un paraje que resultó ser territorio chileno. Esta circunstancia ha sido puesta en conocimiento del juez que interviene en la causa.

"Si bien es cierto que en la zona el límite puede ser determinado indiscutiblemente por peritos, de acuerdo con los términos del tratado de 1881, también lo es que resulta sumamente difícil para un poblador o para un gendarme apreciar con exactitud la situación a ese respecto, ya que los hitos se encuentran separados entre sí por distancias que a veces exceden los 20 ó 30 kilómetros. En el paso, en cuyas inmediaciones tuvo lugar el incidente, podía verse el más cercano, distante varios kilómetros.

"La patrulla de Gendarmería actuó de buena fe en la convicción de encontrarse en territorio argentino, por lo que no hubo intención de violar la frontera. La escasa distancia del límite en que se produjo el enfrentamiento avala tal convicción".

"Cabe recordar que existe un convenio policial que permite a los agentes de uno y otro país perseguir dentro de territorio vecino a sospechosos de haber cometido un delito. En la zona en que se produjeron los hechos, ocurren frecuentemente actos de contrabando de ganado que resultan perjudiciales para uno y otro país. La gendarmería nacional envió la patrulla en cuestión ante la denuncia de que una tropa de ganado en esas condiciones se proponía pasar la frontera.

"Al producirse el encuentro con el arreo, según el informe de la comisión, el jefe de la patrulla, alférez Neirón, se vio obligado a actuar en defensa propia al ser atacado y herido con arma blanca por el ciudadano chileno que [illegible].

"El gobierno argentino lamenta profundamente lo ocurrido y en especial que este hecho de sangre haya sucedido en territorio chileno".

SE ENCUENTRA EN MENDOZA EL Gral. ONGANIA

MENDOZA, 7 (UPI). — Poco después de las 10 arribó a esta ciudad el presidente de la Nación, teniente general Onganía para participar del acto central de la Fiesta de la Vendimia y del acto inaugural del Simposio Vitivinícola Latinoamericano previsto para mañana a las 10.

El jefe del Estado viajó en avión desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 7.35 acompañado de su esposa, señora María Emilia Green de Onganía y varios funcionarios nacionales. En el aeropuerto "El Plumerillo" fue esperado por el gobernador de la provincia, general José A. Blanco, altos jefes y oficiales del Ejército, funcionarios provinciales y otras personalidades.

Tras los saludos de práctica, el teniente general Onganía, el mandatario privincial y otros funcionarios se trasladaron directamente hasta el palco oficial levantado en la avenida San Martín donde se presenció el carrousel tradicional de las representantes de todos los distritos mendocinos que participarán de la elección de la reina de la fiesta.

Posteriormente el teniente general Onganía fue agasajado con una comida que se sirvió en los salones de las bodegas Arizu y por la noche tiene previsto cenar privadamente con el gobernador general Blanco.

Luego, ambos, acompañados de sus respectivas esposas se dirigirán hasta el anfiteatro "Frank Romero Day" para presenciar el espectáculo central, oportunidad en que se procederá a la elección de la Reina de la Vendimia.

Cabe consignar que mañana por la tarde el presidente de la Nación tiene previsto viajar a la ciudad cordobesa de Leones para participar del acto final de la Fiesta Nacional del Trigo.

A dos importantes reuniones convocó el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En fuentes de la Casa Rosada se recogió la versión de que el primer mandatario, teniente general Juan Carlos Onganía, ha convocado dos importantes reuniones que se desarrollarán en el curso del presente mes.

La primera de ellas estaría dedicada a los funcionarios nacionales y la segunda a los gobernadores de provincias, esta última previa a la conferencia de mandatarios programada por el Ministerio del Interior.

Los informantes añadieron que es propósito del presidente dar a conocer las pautas y escalones a seguir, con el fin de superar en forma definitiva los problemas coyunturales que se presenten e impartir las bases para el desarrollo nacional balanceado y armónico.

Mañana arribará el buque escuela español "S. Elcano"

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El buque escuela de la marina de guerra española, "Juan Sebastián Elcano", arribará mañana a las 9 a Dársena "A" de Puerto Nuevo, donde permanecerá hasta el próximo viernes a las 8, en que volverá a zarpar para proseguir el viaje de instrucción que realizan los 108 guardiamarinas de la Academia Naval que lleva a su bordo.

La unidad será recibida por altas autoridades navales argentinas y de la embajada de España, así como por numerosos residentes de ese país.

El comandante del buque, capitán de fragata Alvaro Fontanals Barón, realizará a partir del lunes numerosas visitas protocolares y a las 17 de ese día ofrecerá una conferencia de prensa en su cámara.

El martes, a las 10, el citado marino acompañado por integrantes de su plana mayor, rendirá un homenaje al Libertador, general San Martín y media hora después al almirante Guillermo Brown. Serán colocadas al pie de sus monumentos ofrendas florales.

Una fuerte tormenta afectó a una extensa zona de La Pampa

SANTA ROSA, 7 (UPI). — Una fuerte tormenta que se inició con viento huracanado y granizo, afectó una extensa zona de la provincia, provocando interrupciones en los servicios eléctricos y telefónicos.

La localidad de Victoria sufrió con mayor intensidad el fenómeno donde resultaron dañadas medio centenar de viviendas y también el edificio municipal y el colegio María Auxiliadora. En este último edificio volaron los techos y parte de su moblaje resultó deteriorado.

LLEGO AL PAIS EL DUEÑO DE "EXPRESO" Y "EXTRA"

El destacado periodista formuló declaraciones a la United Press

Por Alvaro Murguía

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Manuel Ulloa, propietario de los incautados diarios peruanos "Expreso" y "Extra" llegó ayer aquí dispuesto a iniciar una larga batalla por la libertad de prensa en su país y la reconquista de sus periódicos.

"[illegible] recuperaremos los diarios. Sé que triunfaremos. Va a ser una lucha dura y larga pero esperamos ganar. Volveremos a nuestros diarios y a servir al Perú libre y dignamente", dijo Ulloa a United Press International en una entrevista exclusiva una hora después de su arribo a Buenos Aires.

Ulloa llegó al aeropuerto de Ezeiza procedente de Londres a las 14.15.

El fue ministro de Hacienda del gobierno constitucional peruano del presidente Fernando Belaúnde Terry y debió exiliarse al producirse el golpe militar de octubre de 1968, que impuso al general Juan Velasco Alvarado en la presidencia.

Desde entonces ha residido alternativamente en Buenos Aires, Nueva York y Madrid. Estaba en Londres cuando el gobierno militar peruano anunció esta semana la incautación de sus diarios y su entrega a una cooperativa de periodistas y gráficos.

La confiscación de "Expreso" y "Extra" ha sido considerada como el golpe más fuerte contra el periodismo en [illegible] latina —excepto los casos cubanos— desde la incautación en 1951 de La Prensa, de Buenos Aires por el gobierno peronista.

Ulloa está casado con la argentina Nadine Van Peborgh, hermana del ex ministro de Defensa del gobierno [illegible]nario argentino Emilio Van Peborgh.

Al llegar aquí se instaló en el hotel Plaza a la espera de su [illegible] Alberto y otros directivos que manejaban la Editora Nacional, que publicaba los periódicos confiscados desde su exilio en 1968.

Alberto Ulloa —que lo [illegible] su exilio en la presidencia de Editora Nacional—, Mario Miglio, director de "Expreso" hasta su toma por el gobierno peruano, y Manuel D' Ornellas, jefe de editoriales, viajarían próximamente a Buenos Aires desde Lima para reunirse con Manuel Ulloa.

Este dijo que una de las [illegible] que tuvo el gobierno militar del Perú para silenciar a "Expreso", "fue evi[illegible] a los contratos [illegible] sobre firmados por la junta militar. La junta, que finge ser nacionalista, sabe que estos contratos que ha hecho apremiada por la crisis económica que [illegible] son vulnerables".

"Expreso" fue un diario matutino de tipo doctrinario con editoriales y columnistas mientras que "Extra" era una edición vespertina de tono más popular.

Según Ulloa, al [illegible] de la confiscación "Expreso" tiraba 600.000 ejemplares, el tope de la circulación de periódicos en Lima.

"No es difícil suponer que los demás diarios y cadenas de televisión de Perú seguirán la suerte de "Expreso" y "Extra" si no se entregan incondicionalmente a la junta militar", dijo Ulloa en una negra predicción sobre el futuro inmediato de la libertad de prensa en su país.

Juzgó que la incautación de sus periódicos es parte de una intriga de inspiración marxista que va apoderándose de los controles de toda la vida pública peruana.

"La responsabilidad de las fuerzas armadas en este momento es histórica y en mi opinión tienen que sacar a Velasco y a sus asesores marxistas si quieren evitar que el país caiga en el caos y en la guerra civil", dijo.

Agregó que huérfano de apoyo popular, el gobierno de los militares peruanos está infiltrado por un grupo de asesores marxistas "que saben que esta oportunidad es ideal para apoderarse totalmente del gobierno".

"De hecho lo están haciendo —prosiguió—; la infiltración ha llegado a ministerios claves y rodea al general Velasco y a sus colaboradores".

Añadió que la comisión nombrada por la junta militar para continuar la publicación de los que fueron sus periódicos "está formada por tres comunistas convictos y confesos".

Los identificó como Efraín Ruiz Caro, Francisco Moncloa y Juan Gargurevich. "El nuevo director de "Expreso", Aguirre Garrió, es un marxista de trayectoria conocida", agregó.

Aunque con pocas esperanzas, Ulloa piensa protestar por la confiscación de sus periódicos ante los tribunales peruanos "controlados por la junta militar" a fin de "no dar nuestra conformidad a este atropello".

También planteará el caso en la reunión que la Sociedad Interamericana de Prensa realizará en Jamaica en abril próximo.

HIZO DECLARACIONES J. DAGNINO PASTORE

La Comunidad Europea suscribiría un convenio con nuestro país.- El 10 se reúne el gabinete económico

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore, informó que la comisión ejecutiva de la Comunidad Europea [illegible] autorización al Consejo de Ministros con el fin de iniciar gestiones con vistas a lograr un acuerdo comercial con la Argentina.

Explicó que el referido acuerdo no prevé en sí el establecimiento de una corriente comercial, sino la anulación de las medidas discriminatorias que han obstaculizado su desarrollo y que su aspecto más saliente es el comercio de carnes.

Sostuvo que la Argentina está en condiciones de ofrecer garantía de precios y ordenamiento de envíos de algunos productos; que existe el propósito de convenir productos de interés recíproco y que el objetivo a largo plazo es establecer reglas de juego permanente para evitar fluctuaciones o alteraciones.

Anunció, además, que el martes presidirá una reunión del gabinete económico. Al respecto, se anticipó que en ella se analizarán los resultados del viaje que hizo el ministro a Europa y los Estados Unidos; cursos de acción para el presente año; evaluación de la tarea realizada por las comisiones de trabajo, creadas para implementar diversos proyectos del programa económico; temas a considerar en la próxima reunión de gobernadores e informes del secretario de Industria y Comercio Interior sobre precios y del titular de Trabajo, acerca de programas de capacitación.

Expresó que la Argentina está en favor de las preferencias comerciales generales y no discriminatorias y que los antecedentes de esta cuestión están en la Rueda Kennedy, donde los países desarrollados se comprometieron a acordar preferencias a favor de los subdesarrollados.

Agregó que las discusiones se hacen por grupos de países, como ser los africanos, los asiáticos y los latinoamericanos, tratando estos últimos el problema en el seno de la CECLA.

Después anunció que la delegación comercial de México vendrá en mayo trayendo proyectos para ensayar o poner en práctica los "Joint Ventures" en los sectores económicos y comerciales que aporten beneficios recíprocos.

Tras señalar que con respecto a los bonos "hay un endurecimiento en el mercado de capitales, pero se vislumbra una tendencia a mejorar", habló Pastore de los créditos a favor del Banco Industrial. Dijo que "cada uno de los cinco países europeos que visitó tiene acordado créditos al Banco Industrial de diez millones de dólares, para financiar el equipamiento de la pequeña y mediana industria. Se solicitó, añadió, una mayor flexibilidad en sus condiciones. Se está negociando, pero se puede adelantar que los plazos serán de seis a siete años, en lugar de cinco como se estableció en un principio. El total de los cincuenta millones de dólares no ha sido muy utilizado aún", añadió.

Por último reiteró que el Banco Mundial enviará en abril una misión técnica de programación. La idea es que la misión haga un programa tentativo de eventuales préstamos a acordar".

Rechazan una intimación los obreros de El Chocón

La huelga, de tal manera, continúa en los mismos términos de días anteriores.- Nuevas tratativas

NEUQUEN, 7 (UPI). — No acataron la intimación empresaria de reintegrarse al trabajo, los obreros de Impregilo-Sollazzo, de manera que la huelga continúa en los mismos términos que los días anteriores, en tanto se aguarda una respuesta a la propuesta de la Secretaría de Trabajo, la que por su parte, rechazó la elevada por el comité de huelga.

La propuesta que trajo el Dr. Mambiona consiste en acordar la constitución de una comisión interina que hiciera las veces de comisión interna, que se integraría con representantes de los sectores en que aparece nucleado el personal y actuaría hasta tanto se dictara un pronunciamiento sobre la situación de los tres delegados gremiales elegidos por los trabajadores de El Chocón, separados por la Unión Obrera de la Construcción.

También propone "previa cesación de las medidas de fuerza una instancia brevísima ante la Secretaría de Trabajo para resolver si la sanción impuesta a los tres delegados lo fue de conformidad o no con los estatutos de la entidad".

El obispo de Neuquén, monseñor Jaime Francisco de Nevares, al frente de varios vehículos que conducían víveres, llegó esta mañana a la villa y fue recibido por una multitud de obreros.

Anoche el obispo en una audición de la televisora local solicitó a la población ayuda en alimentos para las familias de los obreros en huelga.

Minutos después, la solidaridad se canalizará en forma masiva en las parroquias neuquinas y esta mañana fueron llevados los alimentos.

El gobernador Felipe Sapag, por su parte, recibió a una comisión de la villa de El Chocón, que le requirió su intervención para hallar una pronta solución, así como "para que acabe la represión policial".

Invitaron a la vez al gobernador para que visite la villa, "no sólo para demostrarle que será bien recibido, sino también para que compruebe personalmente lo que sucede y converse con los obreros", declaró Edgardo Adán Torres, uno de los tres delegados expulsados por la Unión Obrera de la Construcción, medida que provocó el estallido del conflicto.

"El señor Sapag nos manifestó que todo estaba en el ámbito de la Secretaría de Trabajo que es la que en definitiva resuelve" añadió.

Hoy llegó nuevamente el director Nacional de Delegaciones del Trabajo, doctor Héctor Mambiona, portando instrucciones personales del secretario de Trabajo.

El comité de huelga propuso una fórmula de arreglo condicionada a la aceptación de la discusión de los puntos cuya satisfacción se demanda.

Solicita someter el conflicto gremial a jurisdicción de la Secretaría de Trabajo, y según sea la decisión de ésta, se llamaría a nuevas elecciones internas, no se tomarían represalias y se discutiría el aumento salarial del 40 por ciento. Si esta propuesta era aceptada, se levantaría el paro.

La Secretaría de Trabajo rechazó esta propuesta "atento los requerimientos que en ella se formulan", pero propuso una similar en tres puntos, sin hacer mención del aumento de salarios.

Mientras tanto en la empresa Impregilo-Sollazo comenzó el pago de los jornales a los obreros que trabajaron. Patrullas policiales custodiaron las instalaciones en prevención de incidentes.

El Sindicato de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones de Neuquén, celebró una reunión a cuyo término se facultó a la comisión directiva para disponer un paro solidario de 24 horas con los obreros en huelga, sin perjuicio de la medida de fuerza dispuesta por el secretario nacional de FOECYT.

Los obreros de El Chocón formularon un llamamiento público a los sindicatos del alto valle de Río Negro y Neuquén, para concurrir a una reunión en Cipolletti y agradeció las demostraciones de solidaridad de la Unión Ferroviaria, FOECYT, Luz y Fuerza, Empacadores de Frutas, Sindicato Obreros Municipales y ANEOP.

Cambios en el "Expreso"

Dedicará una sección especial para los trabajadores. - La línea política

LIMA, 7 (UPI). — El diario "Expreso", expropiado hace apenas dos días por el gobierno y entregado a una cooperativa integrada por sus empleados, informó que había resuelto eliminar la página de acontecimientos sociales y dedicar ese espacio a una sección para los trabajadores.

"Se acabaron las frivolidades en "Expreso", señala el periódico. "A nosotros no nos interesan las fiestas de niñas y niños cursis que escupen la pobreza del pueblo. A nosotros nos interesa la clase trabajadora, sus problemas, sus reivindicaciones. Por esto es que desde hoy no aparecerá más en "Expreso" la página social tan cotizada en otros órganos. En su lugar estará día a día con ustedes la página gremial 'Voz de los Trabajadores'".

El diario, en su segunda aparición desde que fue expropiado presentó nuevamente una línea política estrictamente favorable al gobierno. Anteriormente el diario fue uno de los más severos críticos del gobierno militar, hasta que fue expropiado.

"Expreso" puntualizó que había recibido las felicitaciones de la Confederación General de Trabajadores del Perú, una agrupación sindical abiertamente controlada por los comunistas.

En un artículo del diario reproduciendo la felicitación la Confederación obrera expresa que la expropiación "fue justa y respondió al clamor general de los trabajadores...".

"Expreso" también publica hoy artículos criticando a la mayor organización sindical de periodistas del país, la Federación del Periodista del Perú, la cual ha permanecido leal a la mayoría de los diarios de Lima y ha planteado batalla legal al gobierno en los tribunales sobre la nueva ley de "libertad de prensa" dictada por el presidente Juan Velasco Alvarado.

Reclamación de la prensa de la capital de Chile

SANTIAGO (Chile) 7 (UPI). — La prensa local reaccionó para protestar por la incautación de dos diarios que llevó a cabo el gobierno militar del Perú, el miércoles pasado.

Sólo el órgano comunista "El Siglo" aplaude la decisión del régimen militar peruano y publica en su primera plana un facsímil de la edición "histórica" del matutino "meño "Expreso" en que se lee: "Expreso' ya es del pueblo".

"El Mercurio" en su principal editorial critica el despojo gubernativo de diarios peruanos y señala que el gobierno de Velasco Alvarado quiere singularizarse como una dictadura populista y no disimula su interés por encontrar acogida en la izquierda mar-

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

Un avión con 10 personas a bordo se ha estrellado

SAMEDAN (Suiza), 7 (UPI). — Un avión alemán occidental que llevaba turistas a uno de los centros de esquí del país se estrelló ayer cerca de esta localidad causando la muerte de las diez personas que iban a bordo.

Un vocero de la compañía Bavaria, que organizaba el vuelo, dijo en Munich que los ocho pasajeros y dos miembros de la tripulación habían perecido.

Las autoridades suizas enviaron equipos de socorros inmediatamente después de tenerse las primeras noticias del accidente.

Los nombres de 14 pilotos prisioneros dio a conocer Hanoi

ESTOCOLMO, 7 (UPI). — Un vocero del gobierno anunció hoy que Hanoi ha presentado al primer ministro Olaf Palme, una lista de 14 pilotos norteamericanos que se hallan en cautividad en Vietnam del Norte.

El informante manifestó que Palme ha notificado a los parientes de los prisioneros por telegrama y añadió que los nombre de estos no serán dados a conocer en Estocolmo.

La esposa [illegible] uno de los cautivos, Bonnie Singleton, supo ayer que su marido estaba vivo por un mensaje recibido del primer ministro sueco. La joven había ido a París a preguntar a los comunistas por su esposo.

Esta es la primera vez que Vietnam del Norte ha revelado los nombres de los pilotos estadounidenses prisioneros a un gobierno neutral. En una ocasión anterior Hanoi dio a conocer una lista de cautivos a los miembros de un grupo pacifista norteamericano.

Se estima que un total de 1.400 norteamericanos se hallan presos en Vietnam. De ese total alrededor de la mitad son pilotos cuyos aparatos fueron abatidos sobre el territorio de la región septentrional de Vietnam antes de que los Estados Unidos interrumpieran los bombardeos a la zona el primero de noviembre de 1968.

Suecia es la primera nación occidental que ha establecido relaciones diplomáticas con Hanoi y los funcionarios norteamericanos, así como parientes de los cautivos, han pedido a Estocolmo que interceda ante Hanoi para que de a conocer los nombres de los prisioneros.

Negativa rumana ante ejercicios militares rusos

GINEBRA, 7 (UPI). — Rumania, que se niega a permitir que las tropas soviéticas efectúen ejercicios militares en su territorio, propuso hoy en la conferencia de desarme que todos los Estados renuncien a la costumbre de efectuar maniobras fuera de sus propias fronteras.

La propuesta rumana, que fue parte de un programa de seis puntos presentado por el negociador de ese país, Ion Datcou, no menciona siquiera a la Unión Soviética al explicar la veda de ejercicios militares en otros países.

La reunión entre el premier del este de Alemania y Brandt

BONN, 7 (UPI). — Los líderes comunistas podrían estar aprovechando la cuestión de Berlín occidental como una excusa para evitar la reunión propuesta entre los jefes de gobierno de Alemania oriental y la República Federal Alemana, según sugirió hoy un vocero del canciller Willy Brandt.

"Posiblemente la otra parte esta dando relieve a la cuestión de Berlín occidental a fin de impedir la reunión" dijo el secretario de Estado Conrad Jhlers.

"Uno obtiene la impresión de que por lo menos algunos líderes del Politburó creen que sería mejor cancelar todo el asunto de la reunión entre los jefes de gobierno, y están tomando como excusa a Berlín occidental" añadió.

Los planes de Brandt de detenerse en Berlín occidental al regreso de la reunión propuesta para ser celebrada en el sector oriental de la ciudad con el primer ministro de Alemania este, Willi Stoph han sido criticados por el diario comunista Neues Deutschland.

Los comunistas sostienen que Berlín occidental es una entidad separada sobre la cual los funcionarios de la República Federal no tienen ningún derecho.

CRITICA RUSA A LOS EE. UU.

Dice que los discursos del S. de Defensa, M. Laird, son beligerantes

MOSCU, 7 (UPI). — La Unión Soviética declaró hoy que tiene "muy serias dudas" de las intenciones norteamericanas de limitar la carrera armamentista nuclear.

El diario "Pravda", órgano del Partido Comunista, en un artículo firmado por "Observador" —que obviamente refleja el punto de vista del Kremlin— critica agudamente al secretario de Defensa estadounidense, Melvin R. Laird, por sus "discursos beligerantes" y pone en tela de juicio hasta qué punto las palabras de éste reflejan "la posición del gobierno de los Estados Unidos".

Si las "exhortaciones militaristas" de Laird reflejan la creciente influencia de "algunas fuerzas políticas belicistas" que buscan torpedear las conversaciones norteamericano-soviéticas sobre limitación de las armas nucleares. Tal "suerte de acontecimientos no pueden sino provocar muy serias dudas respecto a la sinceridad de las intenciones de los Estados Unidos acerca de las conversaciones", afirma la declaración del diario.

Al mismo tiempo expone: "A pesar de todas las dificultades, todavía hay tiempo y aún existen posibilidades de llegar al acuerdo que se espera concertar y del que se beneficiarán todos los Estados.

"Pero la experiencia internacional muestra de manera convincente que es indispensable para lograr esto, que exista buena voluntad por ambas partes y el empeño de lograr un acuerdo mutuamente aceptable".

La declaración del "Pravda" hoy se refiere al llamamiento de Laird para una ampliación del programa de salvaguardia de proyectiles antimisiles y su declaración ante el Congreso norteamericano de que Rusia podría "colocar a los Estados Unidos en una posición estratégica de segunda categoría" para el año 1975.

"Pravda" agrega: "La tradicional inclinación del señor Laird por pronunciar discursos beligerantes no nos sorprende, pero nadie puede olvidar el hecho de que tiene un cargo de responsabilidad en el gobierno. Surge, entonces, la pregunta: "¿Hasta dónde las exhortaciones militaristas de Laird reflejan la posición del gobierno de Estados Unidos?".

Secuestran a un diplomático

Forma parte de la misión de E.U. en Guatemala.- Exigencia de las FAR

GUATEMALA, 7 (UPI). — El agregado laboral de la misión diplomática norteamericana en Guatemala, Michael Holly, [illegible]ado por una organización de guerrilleros comunistas, podría ser ejecutado por éstos si el gobierno guatemalteco no deja en libertad cuatro presos políticos que reclaman los izquierdistas.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) dieron al gobierno 48 horas para ponerlos en libertad y entregarlos a la embajada mexicana con salvoconducto.

Holly, de 40 años, cayó en poder de los terroristas a las 14.30 de la tarde de ayer cuando su automóvil fue detenido por cinco individuos en una intersección, a [illegible] cuadras de la embajada.

El gobierno no ha respondido aún a la exigencia de las FAR, ni admitió que tiene en su poder a los presos identificados por los comunistas como José Aguirre Monzón, José A. Sierra, Leonel del Cid y Vidalina Antonieta Monzón.

Aguirre actuó como intermediario en el canje del canciller Alberto Fuentes Mohr —secuestrado por los terroristas la semana pasada— por otros miembros del grupo.

[illegible] de ayer fue el tercer caso en que los [illegible] atacan a diplomáticos norteamericanos en Guatemala. En agosto de 1968 fue asesinado el embajador John Gordon Main por resistirse al secuestro y siete meses antes cayeron muertos por ráfagas de ametralladora en una calle central de la capital dos agregados militares norteamericanos.

Un empleado bancario que presenció el secuestro de Holly declaró que los comunistas sacaron a éste de su automóvil y lo obligaron a subir al de ellos. El automóvil del diplomático fue encontrado abandonado poco después. [illegible] hallaron sus documentos personales y su chaqueta.

La embajada de los Estados Unidos informó que Holly, casado y con cinco hijos, es diplomático de carrera, habiendo ingresado al servicio exterior en 1957. Anteriormente prestó servicios en las misiones de México, Panamá, Holanda y la India.

Se graduó en la universidad de Fordham y permaneció en la fuerza aérea desde [illegible].

En Washington se informó que el Departamento de Estado no ha hecho todavía una protesta formal al gobierno de Guatemala en relación con el secuestro y que la investigación respectiva la realizan las autoridades [illegible].

Una villa libanesa atacaron fuerzas del Estado israelí

TEL AVIV, 7 (UPI). — Una fuerza israelí cruzó la frontera libanesa para atacar la villa de Alta Ach Chaab, que se supone era usada como base por guerrilleros árabes, anunció hoy un vocero militar israelí.

Durante la incursión llevada a cabo anoche por una fuerza de infantería del Estado judío cinco edificios y [illegible] militares libaneses fueron volados con explosivos, un guerrillero árabe fue muerto y otros dos capturados.

El portavoz añadió que el ataque fue llevado a cabo "como advertencia y para [illegible] libaneses que sus actividades terroristas [illegible] Israel no quedarán impunes".

A [illegible] semana Israel había advertido al Líbano por intermedio de los enviados occidentales acreditados ante el Estado judío que los ataques intensificados de los guerrilleros [illegible] contra los establecimientos israelíes, se han hecho "intolerables".

La villa de Alta Ach Chaab está situada a poco más de un kilómetro dentro del territorio libanés, frente a la colonia agrícola israelí de [illegible].

El vocero israelí manifestó que los cinco edificios volados por los explosivos habían sido usados por los guerrilleros árabes como base para [illegible] recientes ataques contra el suelo israelí.

El último de estos se produjo [illegible] otros dos heridos en un choque con una banda de guerrilleros.

Un nuevo foco de aftosa ha aparecido en el sur de Chile

PUNTA ARENAS (Chile), 7 (UPI). — Un nuevo foco de fiebre aftosa aparecido en la zona austral obligó a sacrificar cinco mil ovejas y 40 vacunos en la estancia Las Vegas de Tierra del Fuego.

El brote epidémico apareció cuando se estimaba dominado el foco de aftosa que afectó a Punta Arenas a comienzos de este año.

El intendente de Magallanes, Mateo Martínez, dictó un decreto declarando [illegible] emergencia sanitaria el departamento de Tierra del Fuego y prohibiendo hasta nueva orden, el tráfico de animales en pie y de productos y subproductos de [illegible] animal, hacia y desde aquella zona.



Protestas estudiantiles en Roma. -Estudiantes neofascistas, usando cascos y armados, se lanzan a la calle para hacer una demostración hostil frente al Ministerio de Educación en demanda de mejores condiciones de clase (Radiofoto UPI)

Modificaciones en el "Expreso"

(Viene de pág. 1ra.)

[illegible]

El artículo se refiere al Estatuto de Libertad de Prensa, "verdadera ironía legal", y a otras armas para doblegar los [illegible] como la asfixia económica y la provocación de conflictos internos en las empresas, instigados por agentes oficiales.

Agrega que la cooperativa impuesta a los diarios "Expreso" y "Extra" no puede engañar a nadie y que no es difícil presumir que nuevos pasos contra la prensa libre puedan darse en [illegible] futuro.

"Para los diarios independientes de América latina —agrega— el acontecimiento es tan doloroso como significativo, pues comprueba que no sólo se agravan los ataques a la libertad de información en el continente, sino que la libertad humana misma, como base de la convivencia política, está siendo conculcada en el pueblo hermano de Perú".

El "Diario Ilustrado", dice, por su parte, que la actitud [illegible] peruano de expropiar los diarios "Expreso" y "Extra" es "liberticida y totalitaria".

La "Tercera de la Hora", sin especificar país ni publicación, se refiere en términos generales a la "prensa libre" y alza su voz de protesta y de aliento para aquéllos diarios que "han caído arrasados en algunos pueblos hermanos".

"No nos interesa —agrega— lo que piensen o lo que defendían hasta el instante de caer vasallados; nos preocupa el fatídico precedente que se está sentando con es[illegible].

Si los órganos periodísticos vencidos eran enemigos del régimen, no debemos olvidar que ningún gobierno en el mundo ha clavado la rueda de la fortuna y que mañana los que aplauden o usufructúan de las ventajas de hoy, pueden ser los vencidos de [illegible]".

provocar su caída. Pero mientras tanto, el órgano oficial del régimen militar, había publicado en su primera plana numerosas declaraciones de los obreros gráficos y otros gremios del periódico incautado, dominados por los comunistas".

"Esta gorilada peruana que acalla al más franco crítico del régimen militar pro izquierdista, se llevó a cabo con la excusa demagoga, de inconfundible estilo peronista, de crear, como diera lugar y sin tener en cuenta ni la libertad de expresión ni el derecho de propiedad, una cooperativa que será administrada por sus empleados. Por cierto que de la comisión de tres miembros para efectuar la expropiación, dos de ellos son comunistas harto conocidos", agregan.

Opinión del jefe del gobierno de La Paz, Gral. Ovando

LA PAZ (UPI). — El presidente Alfredo Ovando, al ser consultado sobre la expropiación de los periódicos peruanos por el gobierno de Lima, declaró que "está bien si va en favor de las clases trabajadoras".

Al salir del Palacio de Gobierno, el general Ovando expresó también: "No me refiero a la reciente decisión peruana. No conozco los detalles, pero todo lo que signifique la participación de los sectores laborales sin que resulten melladas las libertades individuales, me parece que está bien".

Un portavoz del Ministerio de Información y Turismo declaró, por su parte, que la medida obedece a una determinación del gobierno peruano y que es difícil criticar las decisiones de índole interna de otro país.

Es comentada por el diario "La Religión" la medida peruana

CARACAS (UPI). — El diario católico "La Religión" editorializa en primera página sobre "Atentado contra la libertad de prensa en Perú".

Dice que "el gobierno militar izquierdista del Perú, de neto corte totalitario, acaba de incautarse de dos periódicos de la oposición. Los gorilas del Perú están en el mismo camino de Fidel Castro y siguen las mismas huellas de Perón. Uno de estos los diarios, y éste fue su gran pecado, afirmó reiteradamente que el gobierno militar cooperaba con elementos comunistas del periódico para

Críticas de la prensa de la Rep. Dominicana

Por Miguel Guerrero

SANTO DOMINGO (UPI). — Los propietarios y directores de los cuatro principales diarios y una revista de Santo Domingo, censuraron la incautación de dos periódicos peruanos por parte de la junta militar que gobierna ese país y dijeron que ello es otro indicio de "la hora muy difícil" que vive la prensa en América latina.

En una declaración conjunta dada anoche los editores dominicanos señalan que la expropiación de los diarios "Expreso" y "Extra" constituye "un acto dictatorial típico y anuncia que ese régimen se tornará cada vez más represivo y totalitario".

La declaración fue emitida por los dueños y directores de "El Caribe", "El Nacional", "Listín Diario", "La Información" y la revista "Ahora".

Dice que lo mismo que está ocurriendo en el Perú con la junta militar del presidente Juan Velasco Alvarado sucedió con el facismo italiano y con el nazismo alemán, en Europa y en América latina con el peronismo, en la Argentina, y con el castrismo, en Cuba.

"En esos dos países de nuestro hemisferio la acción dictatorial contra la prensa y la radio tuvo como punta de lanza el crear y apoyar supuestas demandas y reivindicaciones del personal de las empresas", agrega el documento.

Los editores dominicanos indican que el gobierno militar peruano está siguiendo con muy pocas variantes "el patrón de incautación establecido por Perón y Castro en este continente".

Al advertir que los argumentos de reivindicaciones laborales son meros pretextos para justificar su acción dictatorial, la declaración estima que las dictaduras "quieren oír una sola voz: la suya".

"Y los miembros del personal de "Expreso" y "Extra", que han servido de instrumento a esa incautación, saben bien —pese a todas sus afirmaciones en contrario— que no podrán ejercer ninguna forma de libertad de expresión que moleste al gobierno, pues ya previamente fue dictada por éste una ley que autoriza al régimen a decidir qué es lo bueno, qué es lo malo, qué es lo patriótico, o antipatriótico, lo legal o ilegal, en cuanto se publique en un periódico".

Los propietarios y directores de los órganos dominicanos se comprometieron a luchar unidos a sus demás colegas latinoamericanos en favor de la libertad de prensa peruana y a defender "siempre y sin tregua, la libertad de expresión, como vanguardia reconocida de todos los derechos".

Definieron asimismo la acción de la junta peruana como "un paso más en el proceso de supresión de la libertad de expresión de los periodistas peruanos y eso tiene que resultar intolerable para todo aquel que se precie de periodista honesto, responsable y libre".

El comunicado expresa inquietud también de la situación de la prensa en otros países de la América latina, señalando que la censura en Brasil, la suspensión de periódicos en la Argentina, las restricciones a los periódicos en Bolivia y la prohibición de cierto tipo de noticias en Uruguay, son reflejo de la hora difícil que atraviesa la libertad de expresión en el hemisferio.

"Esto, sin contar a Haití, Cuba y Paraguay, donde la libertad de prensa se eclipsó totalmente hace años", expresa el comunicado.

La eficacia de la Alianza para el Progreso elogióse

Dijo Richard Nixon que es útil para el desarrollo de América latina. Rigen los principios de Punta del Este

Por Adolfo G. Marino

WASHINGTON. (UPI). — El presidente Richard M. Nixon es de opinión que la Alianza para el Progreso es un instrumento útil al desarrollo de América latina y que son válidos y vigentes los principios y objetivos de la Carta de Punta del Este que le dieron vida y aliento.

Al propio tiempo, entiende que el programa debe ser remozado con nuevos métodos y dinamismo, pero es consciente de que Estados Unidos no puede abocarse por sí sólo a la tarea, sino por la acción multilateral de todos los países comprometidos.

Estos fueron los temas cardinales que Nixon y Carlos Sanz de Santamaría, presidente de la Alianza, abordaron en su plática del 24 último con el embajador ante la organización de Estados Americanos (OEA), Joseph J. Jova.

La división constitucional de poderes en el gobierno ata un tanto las manos del presidente Nixon en su expresado deseo de hacer más en favor de América latina.

El mandatario poco puede hacer en materia de cooperación financiera al exterior sin la anuencia del Congreso, donde es fuerte influyente la corriente proteccionista.

Es justamente esa característica política la que abre un interrogante sobre los deseos de Nixon de imprimir "nuevos métodos y dinamismo" al programa de la Alianza.

Si el presidente norteamericano no puede lograr del Congreso fondos adicionales para revitalizar al programa ni tampoco hacer más accesibles al mercado norteamericano los productos manufacturados y las materias primas de América latina, es difícil que la Alianza pueda gozar de un nuevo impulso.

Más aún, la tendencia del Congreso es en sentido opuesto. Al discutir en enero pasado el proyecto de ley sobre cooperación técnica y financiera a la América latina, el Poder Legislativo disminuyó en 134.500.000 dólares el monto solicitado por el presidente.

La concepción de Nixon de esos "nuevos métodos y dinamismo" está contenida en su "acción para el progreso". En realidad, Nixon no propone un nuevo programa sino más bien abrir un nuevo capítulo en el libro de la Alianza, según el decir de Sanz de Santamarina.

Cómo se las arreglará el presidente Nixon, para que sus palabras tengan validez, quizás sólo él y sus consejeros más allegados saben de la fórmula milagrosa.

Zafó de su varadura el "Gral. San Martín"

La nave prosiguió normalmente su navegación.- No tiene averías

BUENOS AIRES (UPI). — El Comando en Jefe de la Armada informó que de acuerdo con la información radiotelegráfica recibida el rompehielos "General San Martín" logró zafar de su varadura de los hielos que lo bloqueaban y prosiguió normalmente su navegación en cumplimiento de su programa de abastecimiento de las bases militares antárticas.

El rompehielos halló dificultades para desplazarse cuando lo bloqueó un compacto campo de hielo y quedó varado en posición latitud 77 grados 10 minutos sur, longitud 34 grados 53 minutos oeste; pero el cambio de los vientos registrado en las últimas horas de anoche le permitió desplazarse sin inconvenientes al encontrar una vía navegable entre la masa de hielo duro.

Esta mañana navegaba sin inconvenientes para proseguir su misión específica de estudio y aprovisionamiento de las bases.

La información agrega que no fue necesaria la ayuda ofrecida por el rompehielos norteamericano "Glacier" aunque se reconoció la importante cooperación que significó el intercambio de información relacionada con las condiciones de la zona, observada desde los helicópteros que la sobrevolaron.

"Uno de estos helicópteros de la nave norteamericana, incluso abordó al rompehielos "General San Martín", cuyos tripulantes mantuvieron una conferencia al respecto con la oficialidad del buque argentino, en la que se estimó que no era necesario el apoyo ofrecido en vista de la difícil posición en que había quedado la nave".

Ahora el rompehielos argentino se dirige hacia las bases aeronaval Petrel y militar Esperanza para complementar las tareas de sostén logístico y se presume que podrá concluir la campaña alrededor del 20 del corriente si no surgen nuevos inconvenientes.

Será bendecida por el Papa una estación vía satélite bogotana

BOGOTA. (UPI). — El Papa Paulo VI bendecirá desde el Vaticano la estación de comunicaciones por satélite de Colombia el 25 del presente mes, dentro de la programación de Semana Santa, según el presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Telecom), Francisco Lozano Valcarcel.

La transmisión del mensaje papal podrá ser recibida también en Venezuela y Ecuador, a través de la red del Instituto Nacional de Radio y Televisión, y sus enlaces con los dos países vecinos.

El programa inaugural de la estación incluirá también una conversación del presidente Carlos Lleras Restrepo con el ex presidente Darío Echandía, quien estará en la sede de la embajada de Colombia ante la Santa Sede.

Asimismo, se transmitirán visitas de Roma, un programa musical de la televisión chilena; otro sobre el pabellón de Colombia en la Feria Mundial de Osaka (Japón), y uno desde Washington, que traerá una breve reseña del desarrollo de las comunicaciones espaciales.

A través de la estación terrestre de satélite se podrá recibir también el viernes Santo una transmisión de la radio - televisión italiana desde el coliseo de Roma, de la ceremonia del Vía Crucis oficiada por el Sumo Pontífice.



Los astronautas se divierten. - El astronauta de la Apolo-12 Charles Conrad hace unos pasos de baile acompañando a una danzarina en Túnez (Radiofoto UPI)

El jefe del Estado puso en funciones al general Iavícoli

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El jefe de Estado, teniente general Juan Carlos Onganía puso esta tarde en funciones al nuevo secretario general de la Presidencia de la Nación, general de División (RE) Juan Esteban Iavícoli.

La ceremonia se realizó en el Salón de Invierno de la Casa de Gobierno con asistencia, entre otras autoridades, de los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea, Marina y el comandante accidental del Ejército; el jefe de la Casa Militar; el secretario de Difusión y Turismo y el director nacional de Ceremonial.

Para la producción de radioisótopos se recibió una donación

BUENOS AIRES, (UPI). — El gobierno argentino aceptó la donación de un equipo para producción de radioisótopos efectuada por el organismo internacional de energía atómica.

El equipo pasará a integrar la planta de la Comisión Argentina de Energía Atómica.

Nuevo ministro de gobierno de Bs. As.

LA PLATA (UPI). — El gobernador de la provincia, Ing. Saturnino Llorente anunció hoy en conferencia de prensa la designación del contador público nacional José María Vallarino para el cargo de ministro de Gobierno.

El contador Vallarino, de 39 años de edad, reemplaza al Dr. Alejandro Caride, quien se alejó del cargo con el propósito de reintegrarse a sus actividades privadas como abogado.

El nuevo ministro venía ejerciendo las funciones de vicepresidente segundo del Banco Hipotecario Nacional desde hace 8 meses hasta la fecha.

Asumirá oficialmente sus funciones el día 25 del corriente mes, pero se destacó que ha venido participando de las distintas reuniones de gabinete realizadas durante toda la presente semana, en las cuales se hizo una evaluación de la gestión cumplida en 1969 y se programó la labor para el año en curso.

Se expresó que el plan preparado para 1970 comprende un total de 800 acciones que se propone cumplir el gobierno en los distintos órdenes.

Por otra parte, el gobernador fue consultado sobre la posibilidad de nuevos cambios en el gabinete, según algunas versiones circulantes a las que el Ing. Llorente desmintió terminantemente manifestando que "el único alejamiento será el del Dr. Caride". Anunció asimismo que en breve serán cubiertas algunas vacantes existentes en la actualidad en altas funciones gubernativas.

Ante una pregunta relativa al pago de retroactividades por el encasillamiento del personal de la administración pública, el mandatario informó que a fines del presente mes o principios de abril quedará concluida toda la tramitación respectiva, tras lo cual comenzará el pago que para los agentes será con retroactividad al primero de enero de 1969 y para el personal jerarquizado a partir del primero de noviembre último.

RESOLUCION DE OBREROS AZUCAREROS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — Un grupo de doscientos obreros del ingenio San Ramón, que fuera cerrado, resolvieron pedir que se los incorpore a las filas del Ejército en razón de no hallar trabajo.

Así lo informó el Sr. Norberto Campos, secretario general de la Federación del Surco de la Industria Azucarera y Agropecuaria, que presidió la asamblea en la que se tomó la decisión aludida.

Declaró que la situación de los obreros "es desesperante y hasta ahora no hay solución".

En el acta levantada al término de la asamblea, se expresa que "toman esta decisión con el objeto de colaborar con el gobierno y confiados en las fuerzas armadas, única esperanza y garantía para dar solución a nuestra situación".

Se resolvió que un grupo de trabajadores concurra al comando de la V Brigada, para hacer conocer a las autoridades militares la decisión de la asamblea.

El impuesto a los incrementos no justificados

BUENOS AIRES (UPI) — Informó la Dirección General Impositiva que por resoluciones de la Secretaría de Hacienda se ha dispuesto la confirmación de la resolución general número 1326 la inapelabilidad de la resolución general número 1326 respectivamente, ambas del organismo recaudador, que se refieren al impuesto especial a los incrementos no justificados (blanqueo de capitales).

Destaca la información que la resolución 1339 había sido apelada ante la Secretaría de Hacienda en cuanto a la opción para declarar los bienes y deudas en el exterior, así como en cuanto a los períodos fiscales a los que alcanza la liberación del impuesto a las ventas e internos.

Respecto a los bienes y deudas en el exterior, la resolución confirmada establece que deberá abarcar necesariamente la totalidad de tales rubros patrimoniales y en cuanto a la liberación del impuesto a las ventas e internos, dispone que serán de los años 1964 a 1968 inclusive.

En cuanto a la resolución 1326, que también había sido apelada ante la Secretaría de Hacienda, ha sido declarada inapelable, en virtud de las facultades acordadas al titular de la Dirección Impositiva por el artículo 7 de la ley 11683, cuyo ejercicio no admite apelación por parte de los contribuyentes.

Al profesor Feix de la Universidad de Bochum, invitóse

BUENOS AIRES, (UPI). — El profesor Gerhard Feix, del Instituto Astronómico de la Universidad de Bochum, Alemania federal, vendrá a Buenos Aires invitado por la Comisión Nacional de Estudios Geofísicos de la Argentina.

Durante tres meses el profesor Feix proseguirá sobre el terreno estudios referentes a la instalación en la provincia norteña de La Rioja de un observatorio radio-solar.

Asimismo Feix dictará cursos sobre técnica de Frecuencia Ultra Alta (UHF) y radioastronomía en institutos locales.

Reunión de ruralistas

La Secretaría de Agricultura la auspiciará y se hará en octubre

BUENOS AIRES, (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería auspiciará la conferencia interamericana de líderes de juventudes rurales que se desarrollará en esta capital entre el 24 y el 30 de octubre próximo.

La conferencia reunirá a jóvenes ruralistas de todo el hemisferio. En los fundamentos se consigna que la reunión "dará oportunidad para hacer conocer el nivel de desarrollo alcanzado por las organizaciones de juventudes rurales y su experiencia en las actividades de las mismas, lo cual significaría una útil contribución para las demás naciones del continente.

Control de la sanidad animal

BUENOS AIRES 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó los convenios para el control y fiscalización de la sanidad animal suscriptos entre el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA) y los gobiernos de las provincias de Formosa, Misiones, Tucumán y Jujuy.

Los convenios establecen programas de sanidad animal dentro del territorio de cada una de esas provincias y se destaca en los fundamentos de la medida que "es el medio más eficaz para llevar a cabo el plan de mejoramiento de la producción ganadera en el que está empeñado el gobierno nacional.".

Impugnan a la junta electoral que actuará en la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, (UPI). — La "comisión directiva de la Unión Ferroviaria en la resistencia", impugnó la junta electoral designada por el interventor para actuar en las elecciones de normalización del gremio.

"Por no ofrecer garantías de imparcialidad", expresa en un comunicado.

Solicita que sus miembros sean designados por el propio gremio a través de asambleas en las diez más importantes seccionales de la organización.

Dice que no hay exhibición de padrones y que el sistema a emplearse divide al gremio, por lo que reclama que las elecciones deben efectuarse de acuerdo con los estatutos.

Finalmente "exhorta al gremio a unirse en un frente común de todas las opiniones contrarias al oficialismo, para derrotar al divisionismo.

"Por su parte, el secretariado nacional de la Comisión Nacional de Agrupaciones Ferroviarias y Ferroportuarias Peronistas desautorizó "a una pretendida agrupación nacional de empleados y obreros ferroviarios que dieron a publicidad un comunicado suscripto por los señores Nicolás Tejada y José R. Ramírez.

Señala que los firmantes "no tienen militancia gremial en el riel".

Una acción de amparo de socios de SADAIC rechazó la justicia

BUENOS AIRES (UPI). — Rechazó el juez Dr. Valerio Pico, la acción de amparo interpuesta por un grupo de asociados a la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC) para que la justicia dispusiera la suspensión del acto eleccionario convocado para el jueves [illegible].

La petición rechazada sostenía que la convocatoria a elecciones efectuada por el interventor en la entidad "es inconstitucional" y violatoria del Código Civil, las leyes y el estatuto de SADAIC, básicamente porque "el voto calificado impide ejercer sus derechos a miles de socios, implantando un privilegio inadmisible contrario a la ley".

Se solicitaba, además, la anulación de todos los actos de la intervención en cuanto reformó los estatutos sociales, "derecho que ni siquiera posee el presidente de la Nación".

Al rechazar la acción, el magistrado sostiene que el cotejo de las fechas de presentación de la demanda y de la convocatoria, "basta para tornar inadmisible el camino elegido, toda vez que el plazo señalado de 15 días para impugnar el acto ha transcurrido con exceso".

"Cabe anotar —agregó el juez— que teniendo en cuenta los objetivos [illegible] perseguidos en esta acción, es estrictamente aplicable la jurisprudencia del más alto tribunal federal, según la cual no existiendo en el orden nacional acciones declarativas, tales causas no pueden tener como único contenido la sola declaración de la ineficacia jurídica de normas legales o complementarias".

Finalmente señaló en su resolución que "tales conclusiones sirven también para denegar la solicitud de "no innovar" hechas por el presentante".

La Comisión del Episcopado, el 10 celebrará reunión

BUENOS AIRES, (UPI). — A partir del próximo martes a las 9.30 se reunirá la comisión permanente del Episcopado para preparar el temario que se considerará en las deliberaciones secretas de arzobispos y obispos convocada para fines del mes próximo.

Presidirá la reunión de la semana venidera el cardenal arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano y según se adelantó, el temario incluirá, además de las cuestiones religiosas, asuntos sociales de actualidad.

Trabajo a reglamento en buques de cabotaje

BUENOS AIRES (UPI). — Se reimplantó hoy el "trabajo a reglamento" en los buques de cabotaje, dispuesto por el Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos al fracasar las tratativas con las empresas armadoras en reclamo de una serie de mejoras de las condiciones de trabajo a bordo.

La medida de fuerza se extenderá hasta el martes próximo y constituye, según la organización gremial, una limitación de los horarios de trabajo que serán de 6 a 18 en navegación y de 6 a 11 y de 13 a 17 en puertos.

Los barcos en navegación deberán buscar fondeadero después de las 18 para zarpar nuevamente a las 6 de la mañana del día siguiente.

El conflicto se reagravó después de fracasar las gestiones conciliatorias, con intervención de la Secretaría de Trabajo, el mes pasado.

AUMENTO EN LAS TARIFAS DE OMNIBUS

SAN JUAN (UPI). — El gobierno se dispone a dictar un decreto por el que reconoce un aumento del 20 por ciento en las tarifas del transporte urbano de pasajeros.

Tal es lo que trascendió al finalizar una reunión que mantuvieron los delegados de la Unión Propietarios de Omnibus con el gobernador José Augusto López.

Anteriormente el gobernador había declarado "que no permitiría aumento en las tarifas bajo ningún concepto", en oportunidad de reclamar los propietarios de ómnibus que el boleto mínimo de 18 pesos se elevara a 20.